

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



“NIC 21: EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE
CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA Y LA DETERMINACIÓN DEL
IMPUESTO A LA RENTA: CASO EMPRESA LOGÍSTICA INTERNACIONAL
S.A.C.”

TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PUBLICO

DAYANNE FABIOLA CASTAÑEDA PALOMINO

SARA ISABEL LINO JUAREZ

IVONNE YOSMELY TINCO CAJAVILCA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 56 Contabilidad Financiera

Callao, 2023

PERÚ

INFORMACIÓN BÁSICA

FACULTAD:

Ciencias Contables - Universidad Nacional del Callao

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:

Unidad de investigación de la Facultad de Ciencias Contables - Universidad Nacional del Callao

TÍTULO:

NIC 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y la determinación del impuesto a la renta: Caso Empresa Logística Internacional S.A.C.

AUTORES:

Castañeda Palomino, Dayanne Fabiola	0009-0001-4861-8120 70750672
Lino Juarez, Sara Isabel	0009-0002-2218-4368 75180984
Tinco Cajavilca, Ivonne Yosmely	0009-0009-4541-1296 72878897

ASESOR:

MG. Juan Román Sánchez Panta	0000-0001-8686-7825 07011993
------------------------------	------------------------------

LUGAR DE EJECUCIÓN:

Callao - Callao - Perú

UNIDAD DE ANÁLISIS:

Logística Internacional S.A.C.

TIPO DE INVESTIGACIÓN:

Cuantitativa, básica

TEMA: Ciencias sociales

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

MIEMBROS DEL JURADO:

Mg. Walter Victor, Huertas Niquen	Presidente
Mg. Luis Eduardo, Romero Dueñez	Secretario
Mg. Luis Enrique, Verastegui Mattos	Miembro Vocal
Dra. Gladys Espinoza Vasquez	Miembro suplente

ASESOR MG. CPC. JUAN ROMAN SANCHEZ PANTA

N° Libro	1
N° Folio	78
N° Acta	N° 005-CCT-2023 02
Fecha de aprobación	10 de Agosto del 2023
Resolución de sustentación	N°318-2023 CFCC/TR-DS
Fecha de resolución	04 de agosto del 2023



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ACTA DE SUSTENTACIÓN N° 005-CTT-2023-02 DE TESIS CON CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

A los 10 días del mes de agosto del año 2023, siendo las 9:00 se reunieron en la Ciudad Universitaria – Facultad de Ciencias Contables, el Jurado Evaluador de Sustentación, integrado por:

- Dr. Walter Víctor Huertas Niquen **PRESIDENTE**
- Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez **SECRETARIO**
- Mg. Luis Enrique Verástegui Mattos **VOCAL**
- Dra. Gladys Espinoza Vásquez **MIEMBRO SUPLENTE**

Designado mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 318-2023 CFCC/TR-DS, de fecha 04 de agosto de 2023, con el fin de evaluar el acto de sustentación de los Bachilleres **CASTAÑEDA PALOMINO, Dayanne Fabiola; LINO JUAREZ, Sara Isabel & TINCO CAJAVILCA, Ivonne Yosmely**, quienes habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título Profesional de Contador Público, sustenta la tesis titulada **“NIC 21: EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA Y LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA: CASO EMPRESA LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A.C.”**, siendo el Asesor asignado el Mg. Juan Roman Sanchez Panta cumpliendo con la sustentación en acto público.

Con el quórum reglamentario de ley, se inició la sustentación de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos vigente. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, se acordó:

Dar por APROBADA con observaciones () sin observaciones (X) con la escala de calificación cualitativa MUY BUENO y la calificación cuantitativa 17, la presente Tesis, conforme a lo dispuesto en el Art. 24 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU del 15 de junio del 2023.

Se dio por cerrado el acto de sustentación a las 9:45 horas del día 10 de agosto de 2023.

DR. WALTER VÍCTOR HUERTAS NIQUEN
Presidente de Jurado Evaluador CTT 2023-02

MG. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ
Secretario de Jurado Evaluador CTT 2023-02

MG. LUIS ENRIQUE VERÁSTEGUI MATTOS
Vocal de Jurado Evaluador CTT 2023-02

DRA. GLADYS ESPINOZA VÁSQUEZ
Miembro Suplente del Jurado Evaluador CTT 2023-02

Document Information

Analyzed document	Archivo 2. 1A, Lino Juarez, Sara, Castañeda Palomino, Dayanne, Tinco Cajavilca, Yosmely-Titulo-2023.Referencias-doc..docx (D172536946)
Submitted	2023-08-02 17:32:00
Submitted by	MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA
Submitter email	mepingoz@unac.edu.pe
Similarity	18%
Analysis address	manuel.enrique.pingo.zapata.unac@analysis.orkund.com

Sources included in the report

SA	TTfinalOrlandoMaria.docx Document TTfinalOrlandoMaria.docx (D120430066)	 4
SA	Investigaci%C3%B3n+del+primer+bimestre-2+RIKY+%281%29.pdf Document Investigaci%C3%B3n+del+primer+bimestre-2+RIKY+%281%29.pdf (D166931694)	 1
SA	ENSAYO GESTION.docx Document ENSAYO GESTION.docx (D172225048)	 1
W	URL: https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/3045 Fetched: 2023-08-02 17:34:00	 1

Entire Document

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
Avila, A. (2019)









100%	MATCHING BLOCK 1/7	SA TTfinalOrlandoMaria.docx (D120430066)
La Norma Internacional de Contabilidad 21 como base para la conversión de Estados Financieros por el método		

de conversión corriente. [Tesis de pregrado. Universidad Técnica de Machala].
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/13553/1/ECUACE-2019-CA-DE00977.pdf>
Baena, G. (2017) Metodología de la Investigación.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf.
Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018) Introducción a la metodología de la investigación científica. Editorial Universidad de las Fuerzas Armadas.
<http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
Condori, J. (2020) La NIC 21 y su incidencia en los Estados financieros de las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores. [Tesis de pregrado. Universidad Peruana de las Américas].
<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1216>
Eliás Maza, P. (2010) Aplicación de los Tipos de Cambio Para Efectos Contables y Tributarios.

Document Information

Analyzed document	Archivo 1. 1A, Lino Juarez, Sara, Castañeda Palomino, Dayanne, Tinco Cajavilca, Yosmely-Título-2023.doc..docx (D172536934)
Submitted	8/2/2023 5:32:00 PM
Submitted by	MANUEL ENRIQUE PINGO ZAPATA
Submitter email	mepingo@unac.edu.pe
Similarity	13%
Analysis address	manuel.enrique.pingo.zapata.unac@analysis.arkund.com

Sources included in the report

SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo 1_2A, Herrera Chavez David-Maestria-2021.doc Document Archivo 1_2A, Herrera Chavez David-Maestria-2021.doc (D104467203) Submitted by: iniccc@unac.pe Receiver: iniccc.unac@analysis.arkund.com	 9
SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo 1. 1A, Aguero L, Geronimo J, Quispe M-Título-2022.doc..docx Document Archivo 1. 1A, Aguero L, Geronimo J, Quispe M-Título-2022.doc..docx (D146179527) Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: mepingo.unac@analysis.arkund.com	 2
SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo 2. 1A, Lino Juarez, Sara, Castañeda Palomino, Dayanne, Tinco Cajavilca, Yosmely-Título-2023.Referencias-doc..docx Document Archivo 2. 1A, Lino Juarez, Sara, Castañeda Palomino, Dayanne, Tinco Cajavilca, Yosmely-Título-2023.Referencias-doc..docx (D172536946) Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: manuel.enrique.pingo.zapata.unac@analysis.arkund.com	 4
SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo 1. 1A, Azañero S, Venancio J-Título-2022.doc..docx Document Archivo 1. 1A, Azañero S, Venancio J-Título-2022.doc..docx (D153811456) Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: mepingo.unac@analysis.arkund.com	 1
SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo1.1A. Acosta Rafael-Cancho Miluska.Título.2023.docx Document Archivo1.1A. Acosta Rafael-Cancho Miluska.Título.2023.docx (D169821202) Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: mepingo.unac@analysis.arkund.com	 15
SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo 1 1A, Ramírez A, Velazque I-Título-2022.doc..docx Document Archivo 1 1A, Ramírez A, Velazque I-Título-2022.doc..docx (D152907589) Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: mepingo.unac@analysis.arkund.com	 8
SA	UNU_CONTABILIDAD_2022_T_VICTOR_CASTILLO_V1.pdf Document UNU_CONTABILIDAD_2022_T_VICTOR_CASTILLO_V1.pdf (D153638213)	 2
SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo 1. 1A, Diaz D, Igreda B-Titulaci◆◆n-2022.doc.docx Document Archivo 1. 1A, Diaz D, Igreda B-Titulaci◆◆n-2022.doc.docx (D141537990) Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: mepingo.unac@analysis.arkund.com	 2

DEDICATORIA

Dedicado con mucho amor a nuestros padres, por el apoyo incondicional a lo largo de nuestra carrera universitaria. Siendo fuentes de inspiración y superación para tomar con valentía cada reto en la vida personal y profesional. De igual manera, resaltar el esfuerzo propio y constante durante la elaboración y presentación de la tesis.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por guiarnos siempre en nuestro camino. A nuestra querida Universidad Nacional de Callao y a nuestro asesor Mg. Juan Sánchez Panta por los consejos y ser guía en nuestro trabajo de investigación.

ÍNDICE

ÍNDICE.....	6
TABLA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS.....	14
RESUMEN.....	15
ABSTRACT.....	16
INTRODUCCIÓN.....	17
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	19
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	19
1.2 Formulación del problema.....	25
1.2.1 Problema General.....	25
1.2.2 Problemas Específicos.....	25
1.3 Objetivos de la investigación.....	25
1.3.1 Objetivo General.....	25
1.3.2 Objetivos Específicos.....	26
1.4 Justificación.....	26
1.5 Delimitantes de la investigación.....	27
1.5.1 Teórica.....	27
1.5.2 Temporal.....	28
1.5.3 Espacial.....	28
II. MARCO TEÓRICO.....	29
2.1. Antecedentes.....	29
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	29

2.1.2 Antecedentes nacionales	31
2.2. Bases teóricas	34
2.2.1 NIC 21	34
2.2.2 Impuesto a la Renta	36
2.3. Marco Conceptual	38
2.3.1 Nic 21	38
2.3.2 Impuesto a la Renta	40
2.4. Definición de términos básicos	42
III. HIPÓTESIS Y VARIABLES	44
3.1. Hipótesis.....	44
3.1.1 Hipótesis General.....	44
3.1.2 Hipótesis Específica	44
3.1.3 Operacionalización de variables.....	45
IV. METODOLOGÍA DEL PROYECTO	46
4.1. Diseño metodológico	46
4.2. Método de investigación	46
4.3. Población y muestra	47
4.3.1 Población	47
4.3.2 Muestra	47
4.4. Lugar de estudio.....	47
4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información	47
4.5.1 Técnicas.....	47
4.5.2 Instrumentos	48
4.6. Análisis y procesamientos de datos.....	48
4.7. Aspectos Éticos en Investigación	49

V. RESULTADOS.....	51
5.1 Resultados descriptivo	51
5.1.1 Hipótesis específica 1.....	51
5.1.2 Hipótesis específica 2.....	54
5.1.3 Hipótesis específica 3.....	57
5.1.4 Hipótesis general.....	61
5.2 Resultados inferenciales.....	66
5.2.1 Hipótesis específica 1.....	66
5.2.2 Hipótesis específica 2.....	68
5.2.3 Hipótesis específica 3.....	70
5.2.4 Hipótesis general.....	72
5.3 Otro tipo de resultados estadísticos, de acuerdo con la naturaleza del problema y la Hipótesis	74
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	81
6.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados	81
6.1.1 Hipótesis específica 1	81
6.1.2 Hipótesis Específica 2	81
6.1.3. Hipótesis Específica 3	82
6.1.4 Hipótesis General	83
6.2. Contrastación de resultados con otros estudios similares	84
6.2.1 Hipótesis específica 1	84
6.2.2 Hipótesis específica 2.....	84
6.2.3. Hipótesis específica 3.....	85
6.2.4. Hipótesis General.....	86
6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes.....	86

VII. CONCLUSIONES	87
VIII. RECOMENDACIONES	89
IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	90
X. ANEXOS	93

TABLA DE CONTENIDO

Tabla 1 Operacionalización de variables para “NIC 21: Efectos de la variación en las tasas de cambio de la moneda extranjera y la determinación del impuesto a la renta de la empresa Logística Internacional S.A.C.”	45
Tabla 2 Evolución de diferencia en cambio declarado y participaciones de los trabajadores declarados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.....	51
Tabla 3 Evolución de participaciones de los trabajadores declarados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Período 2017-2022	53
Tabla 4 Evolución de diferencia en cambio reestructurada y participaciones de los trabajadores reestructuradas de la empresa Logística Internacional S.A.C. Período 2017-2022	54
Tabla 5 Cuadro comparativo de participaciones de los trabajadores declarado con reestructurado de la empresa Logística Internacional S.A.C. Período 2017-2022.....	56
Tabla 6 Evolución de la diferencia en cambio reestructurado y el Impuesto a la Renta de 3ra categoría reestructurado. Periodo 2017-2022.....	57
Tabla 7 Cuadro comparativo de Impuesto a la Renta de 3ra Categoría declarado y el Impuesto a la Renta de 3ra Categoría reestructurado. Periodo 2017-2022.	59
Tabla 8 Cuadro comparativo de la diferencia en cambio declarado y diferencia en cambio reestructurado.....	60
Tabla 9 Relación entre la Diferencia en Cambio y la determinación del Impuesto a la Renta en la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017 al 2022.	62
Tabla 10 Relación entre la cuenta 46711069 Depósito en Garantía VME y la Diferencia de Cambio declarada de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017 al 2022	63

Tabla 11 Evolución de la Diferencia en Cambio en la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017 al 2022.....	65
Tabla 12 Relación entre Diferencia en Cambio y Participaciones de los trabajadores declarados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.....	66
Tabla 13 Relación entre Diferencia en Cambio y Participaciones de los trabajadores reestructurados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.....	68
Tabla 14 Relación entre Diferencia en Cambio e Impuesto a la Renta de tercera categoría reestructurados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.....	70
Tabla 15 Relación entre Diferencia en Cambio y Renta de Tercera Categoría declarados de la empresa Logística Internacional	72
Tabla 16 Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME del periodo 2019	74
Tabla 17 Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2020.....	75
Tabla 18 Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2021	76
Tabla 19 Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2022.....	76
Tabla 20 Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2023.....	77
Tabla 21 Cuadro comparativo anual de la cuenta 46711069 Depósito en Garantía VME	78
Tabla 22 Relación entre la cuenta 46711069 Depósito en Garantía VME y la Diferencia de Cambio declarada. Periodo 2017 al 2022	79

TABLA DE GRÁFICOS

Figura 1 Gráfico de dispersión entre la diferencia en cambio declarado y las participaciones de los trabajadores declarados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.	52
Figura 2 Evolución porcentual de las participaciones de los trabajadores declaradas de los trabajadores declaradas de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022	53
Figura 3 Gráfico de dispersión de diferencia en cambio y participaciones de los trabajadores reestructurados empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.....	55
Figura 4 Gráfico de comparativo participaciones declaradas con reestructurados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.....	56
Figura 5 Gráfico de dispersión entre la diferencia en cambio reestructurada y el Impuesto a la Renta de 3ra categoría reestructurado. Periodo 2017-2022.	58
Figura 6 Diagrama de barra entre el de Impuesto a la Renta de 3ra Categoría declarado y el Impuesto a la Renta de 3ra Categoría reestructurado. Periodo 2017-2022.....	59
Figura 7 Diagrama de barra de la diferencia en cambio declarada y diferencia en cambio reestructurado.....	61
Figura 8 Gráfico de dispersión entre la Diferencia en Cambio y la determinación del Impuesto a la Renta en la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017 al 2022	62
Figura 9 Relación entre la cuenta 46711069 Depósito en Garantía VME y la Diferencia de Cambio declarada de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017 al 2022	64
Figura 10 Evolución de la Diferencia en Cambio en la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017 al 2022.....	65

Figura 11 Gráfico de dispersión de relación porcentual (%) entre la Diferencia en Cambio y Participaciones de los trabajadores declarados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.....	67
Figura 12 Gráfico de dispersión de relación porcentual (%) entre la Diferencia en Cambio y Participaciones de los trabajadores reestructurados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.....	69
Figura 13 Gráfico de dispersión de relación porcentual (%) entre la Diferencia en Cambio y Impuesto a la Renta de tercera categoría reestructurados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.....	71
Figura 14 Gráfico de dispersión de relación porcentual (%) entre la Diferencia en Cambio y Renta de Tercera Categoría declarados de la empresa Logística Integrada. Periodo 2017-2022.....	73
Figura 15 Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2019.....	74
Figura 16 Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2020.....	75
Figura 17 Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2021-2023.....	77
Figura 18 Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2016-2023.....	78
Figura 19 Relación entre la cuenta 46711069 Depósito en Garantía VME y la Diferencia en Cambio declarada. Periodo 2017 al 2022	80

TABLA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

1. NIC: Norma Internacional de Contabilidad.
2. TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
3. MEF: Ministerio de Economía y Finanzas.
4. SBS: Superintendencia de Banca y Seguros.
5. S.A.C: Sociedad Anónima Cerrada.
6. FedEx: Federal Express.
7. SAP: Systemanalyse Programmentwicklung (Desarrollo de programas de sistemas de análisis).
8. EE. FF: Estados Financieros.
9. ERP: Enterprise Resource Planning.
10. BDO: Binder, Dijker y Otte.
11. CAS: Contrato Administrativo de Servicios.
12. PWC: PricewaterhouseCoopers.
13. SUNAT: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.
14. NIC 1: Presentación de los estados financieros
15. NIC 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
16. NIC 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera

RESUMEN

La presente investigación titulada “NIC 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y la determinación del impuesto a la renta: caso empresa Logística Internacional S.A.C.”, se utilizó la metodología aplicada de enfoque cualitativo, con un diseño no experimental - longitudinal, y método deductivo.

El principal propósito del trabajo de investigación consistió en determinar la relación entre la NIC 21 y la determinación del impuesto a la renta. A través de la definición de la norma contable y tributaria.

Para la obtención de resultados y demostración de hipótesis se utilizó las hojas de trabajo en el programa estadístico SPSS y Microsoft Excel, que fueron tabulados a través de gráficos y cuadros. Así mismo se revisó los estados de resultados del periodo 2017 al 2022.

Finalmente, se analizó e interpretó los resultados de la investigación, de acuerdo con el desarrollo de la investigación se presentaron las conclusiones y recomendaciones las cuales responden a los objetivos de la investigación.

Palabras clave: NIC 21, impuesto a la renta, estado de resultado

ABSTRACT

The present investigation entitled "IAS 21: Effects of variations in foreign currency exchange rates and the determination of income tax: case of the company Logistical International S.A.C.", the application methodology of a qualitative approach was used, with a design not experimental - longitudinal, and deductive method.

The main purpose of the research work was to determine the relationship between IAS 21 and the determination of income tax. Through the definition of accounting and tax standards.

To obtain results and demonstrate hypotheses, the worksheets in the statistical program SPSS and Microsoft Excel were used, which were tabulated through graphs and charts. Likewise, the income statements for the period 2017 to 2022 were reviewed.

Finally, the results of the investigation were analyzed and interpreted, according to the development of the investigation, the conclusions and recommendations were presented, which respond to the objectives of the investigation.

Keywords: IAS 21, income tax, income statement

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, que una empresa de nuestro país sea peruana o que su residencia se encuentre en esta, no quiere decir que su moneda funcional sea el sol (S/). Por ello, es la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera) en donde indica que la moneda funcional de una organización se determinará según sus actividades comerciales y transacciones normales.

Por lo que, en aplicación de esta norma, los contribuyentes están permitidos de llevar su contabilidad en moneda funcional, y determinar diferencias en cambio por operaciones en moneda extranjera (aquella - moneda distinta a la moneda funcional). No obstante, la Ley del Impuesto a la Renta exige que la preparación de los estados financieros debe ser en moneda local.

El presente trabajo consta de los siguientes capítulos:

Capítulo I. Se describe el planteamiento del problema, es decir la realidad problemática, el problema, los objetivos y las limitantes de la investigación.

Capítulo II. Nos señala los antecedentes tanto nacionales como internacionales tomando como referencia histórica el continuo desarrollo de analizar la contabilización de las transacciones en moneda extranjera según la NIC 21. Asimismo, se explica las bases teóricas de las variables de la investigación, así como los términos básicos que se manejan en el desarrollo del trabajo de investigación.

El objetivo de esta investigación es establecer la relación de la NIC 21 en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Logística Internacional. Entre los objetivos específicos tenemos determinar la relación de la diferencia en cambio declarado, en las participaciones de los trabajadores declarado de la empresa Logística Internacional S.A.C. en el

periodo 2017 al 2022. Así como determinar la relación de la diferencia en cambio reestructurado, en las participaciones de los trabajadores reestructurado de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022 y determinar la relación de la diferencia en cambio reestructurado, en la determinación del Impuesto a la Renta de tercera categoría reestructurado de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

Capítulos III y IV. Se presentarán las hipótesis, variables y diseño metodológico para luego concluir con las recomendaciones.

Finalmente se presentan las referencias bibliográficas y los anexos pertinentes.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

En la actualidad, la globalización es un proceso dinámico que involucra factores políticos, culturales, sociales y económicos. Dentro de este último, vale resaltar la creciente transnacionalización de las empresas que ha permitido la apertura a nuevos mercados que mejoran las oportunidades de estas y además proveen escenarios ideales que estimulan el intercambio de capitales.

Sabemos que los beneficios de la globalización son inminentes en términos cuantitativos y cualitativos, ampliando los entornos para las empresas, es decir que ha constituido un factor determinante para el desarrollo y ejecución de políticas en las empresas. Dentro de las que vale la pena mencionar, el progreso en la calidad de la información financiera y aquellas que se encuentran involucradas con los efectos de las operaciones en monedas extranjeras, ya que las variaciones de los tipos de cambio afectan considerablemente el rendimiento, el flujo de caja y la situación financiera de las empresas.

Como resultado de las transacciones internacionales con monedas extranjeras, surge en 1983 la Norma Internacional de Contabilidad 21 “Contabilidad de los Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” a manos del Comité Internacional de Normas Internacionales, la cual fue sustituida en abril del 2001 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” entre otras revisiones realizadas a lo largo de los años.

Ante ello, las nuevas normas facilitaban los acuerdos comerciales teniendo como ejemplo, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), siendo Canadá, Estado Unidos y México, consolidando así una

plataforma de exportación a los mercados mundiales. Un caso muy claro es la económica de México a partir de 1994, año en que también se firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cuando el peso mexicano cambia de bandas a tipo de cambio flotante, originándose una “transformación económica” en la que la apertura comercial y la globalización han sido protagonistas y en ese marco el tipo de cambio peso dólar juega un papel relevante.

Así mismo hoy en día Perú también forma parte de estos acuerdos, que trae consigo que las entidades empresariales realicen operaciones con monedas distintas a la del sol, siendo hoy en día la más usada el dólar y posteriormente el euro.

El uso de una moneda extranjera en el Perú para la realización de distintas operaciones implica asumir riesgos, ya que el tipo de cambio en los últimos años ha venido siendo muy inconstante producto de diversos factores entre ellos, el entorno político y social, a pesar de los esfuerzos realizados por el ente regulador, Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Por lo que debemos regirnos bajo la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21, denominada “Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera”, que tiene como objetivo determinar la contabilización tanto el registro de transacciones en moneda extranjera como otros aspectos relacionados, por ejemplo: la conversión de estados financieros de negocios en el extranjero para su consolidación o la conversión de estados financieros a una moneda de presentación.

Según el MEF, la NIC 21 nos señala qué tipo de cambio debe usarse para las transacciones de compra o de venta, por ello los profesionales contables en nuestro país, siguiendo el principio de prudencia, se adoptó la práctica de contabilizar las operaciones que se refieren al activo, al tipo de cambio promedio ponderado de compra y las operaciones que se refiere al pasivo, al tipo de cambio promedio ponderado de venta, vigente en la fecha de la operación, que es la publicada al día siguiente por la SBS.

Con lo mencionado, la presente investigación tiene como finalidad dar a conocer el impacto financiero y tributario generado en los periodos del 2018 al 2022 en la empresa Logística Internacional S.A.C debido a un error en el cálculo de la diferencia de cambio mensual generado por la incorrecta configuración inicial de las cuentas contables del sistema SAP.

La entidad para desarrollar es parte de un conjunto empresarial denominado Grupo Logístico, el cual contiene 3 empresas: Logístico Internacional Courier & Cargo, Logístico Representaciones y Logística Internacional, siendo la última objeto de la presente investigación.

La empresa Logística Internacional S.A.C tiene una amplia trayectoria en los negocios internacionales consolidando 38 años de servicios logísticos siendo su mayor aliado estratégico durante estos años FedEx, empresa logística estadounidense internacionalmente reconocida fundada en 1971 siendo su nombre original Federal Express.

Contiene 6 líneas de servicio: Aduanas, Carga Internacional, Distribución Nacional, Distribución Urbana, Proyectos Especiales y Carga Doméstica; en todos los servicios utiliza el dólar como parte de sus operaciones tanto en proveedores como clientes ya que mantienen relación con el comercio internacional.

Como en toda entidad económica con grandes intercambios de información optaron inicialmente por un sistema de contabilización y registro de operaciones denominado Sistema Integral. Producto del crecimiento que venía sosteniendo la empresa, se inicia en el 2016 un proceso de implementación y migración de información financiera a un nuevo ERP "SAP R3" con la finalidad de tener un mayor control en la gestión de la información contable.

Las solicitudes de implementación del SAP R3 las hacían los usuarios "Key-user" del área de Contabilidad Financiera, Tesorería, Cobranzas y Compras al personal de la empresa SEIDOR para que hagan todas las configuraciones correspondientes.

A fines del 2016 se culminó con la migración de información financiera al SAP R3 con lo cual toda la gestión 2017 en adelante fue llevada en su totalidad en este nuevo sistema.

Es importante mencionar que la moneda funcional y de presentación de la empresa Logística Internacional es el "SOL" debido a que las operaciones principales como las ventas, compras, financiamientos externos, entre otros, se realizan en esta moneda.

El SAP R3 trabaja con dos tipos de cuentas contables que tienen configuraciones diferentes para ser valoradas en cada cierre de estados financieros, son las siguientes:

Partidas abiertas: tienen la particularidad de contar con un código deudor o acreedor por deudas generadas con comprobantes de pago o contratos, estas pueden ser las cuentas por cobrar o pagar comerciales, cuentas por cobrar o pagar relacionadas, préstamos por cobrar o pagar a terceros, bancos y accionistas.

La valoración en moneda extranjera de este tipo de cuentas se realiza en una cuenta puente que está amarrada con la cuenta original, esta cuenta es valorada línea por línea dependiendo de la cantidad de partidas abiertas que haya al momento de correr el proceso de diferencia de cambio. Todos los saldos que el SAP haya valorado en el mes actual son extornados automáticamente en el mes siguiente, esto lo hace con la finalidad que se pueda calcular nuevamente la valoración en el mes actual con la nueva tasa de cambio.

Partidas de saldos: también conocidas como cuentas de mayor, estas cuentas pueden ser contabilizadas sin la necesidad que haya un deudor o acreedor relacionado con un comprobante de pago o contrato, estas pueden ser las cuentas de caja y bancos, reembolsables, activos fijos e intangibles, derecho de uso, provisiones y patrimonio. La valoración en moneda extranjera de este tipo de cuentas se realiza en la misma cuenta original y el SAP lo calcula dependiendo los saldos en moneda

extranjera que reporte la cuenta al momento de realizar el proceso generando solo una línea de ajuste para que los saldos cuadren con la tasa de cambio actual, a diferencia de las partidas abiertas este saldo no es extornado por el SAP de forma automática al mes siguiente, sino que se debe ir actualizando mes a mes dependiendo de las variaciones de las tasas de cambio.

A finales del último trimestre del año 2018 se detectó que existía una desviación considerable en el resultado del ejercicio debido al cálculo por diferencia de cambio que estaba sobrevalorado; la observación que tuvimos se centraba en una sola cuenta, la 46711002 - depósitos en garantía letras, la cual en principio debía estar configurada como una cuenta de partida abierta se detectó que estaba siendo valorada como partida de saldos a su cuenta puente 46991069, esto hizo que todos los meses la cuenta se valorará en el mes actual pero no se anule automáticamente en el siguiente y así fue acumulando los saldos. Para octubre de 2019 la cuenta ya había acumulado S/ 3,495,059 de ganancia por diferencia de cambio durante los años 2017 y 2018 distorsionando notablemente la rentabilidad.

Los impactos no solo se ven reflejados en el rubro de diferencia de cambio debido a que al haber determinado más utilidad antes de impuesto en los años 2017 y 2018 eso también tiene impacto en cálculo de las dietas al directorio, la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta corriente y diferido.

Debido a la materialidad, era cuestión de tiempo para que los auditores dejen observado esta cuenta porque no podía ser sustentada, en ese sentido la cuenta debía empezar a ajustarse hasta que quede en saldo cero.

Ante la pérdida neta que obtuvo SLI en el 2019 se decidió no ajustar nada de esta cuenta; ya que el impacto sería el de meter más gasto a los

resultados del ejercicio o acumulados, los auditores de E&Y no observaron esta cuenta debido a que centraron su trabajo en cuentas de activos ya que por lo general son cuentas que su deterioro implica reconocer un gasto en los resultados del ejercicio.

En el año 2020 los auditores de Baker Tilly comenzaron a revisar esta cuenta de forma exhaustiva; ya que representaba un saldo importante en los EE.FF. y solicitaron que le diéramos el detalle de esta cuenta para que levanten su limitación; se tuvo que entregar la información con la explicación del saldo por lo que solicitaron que se empiece a ajustar debido a que la materialidad implicaría una observación en el dictamen de forma adversa, esto no sería beneficioso para SLI ya que se tiene una serie de líneas con el banco y si los EE.FF quedaban con una opinión adversa sería de riesgoso para fines de financiamiento.

El área contable reconoció un ajuste en el año 2020 de S/ 743,145 para ir disminuyendo este saldo observado, con lo que el nuevo saldo de la cuenta al cierre de este ejercicio fue de S/ 2,513,891.

Los auditores de Baker Tilly procedieron a dejar la observación de esta cuenta en la carta de control interno y en el dictamen dejaron un párrafo de salvedad sin afectar su opinión de razonabilidad de los EE.FF.

Para el ejercicio 2021 el área contable siguió con su labor de seguir rebajando el saldo de esta cuenta por lo que hasta el mes de abril se había reconocido un ajuste de S/ 765,891, sin embargo, por indicaciones de la gerencia el ajuste de este año se extorno por lo que a la fecha de elaboración de este informe el saldo de la cuenta sigue siendo la misma que al cierre de diciembre 2020.

Ante lo expuesto, la entidad económica realizó sus cálculos en base a información incorrecta debido a una configuración errónea de una cuenta contable en el sistema ERP-SAP distorsionando la cuenta diferencia cambio que afectó directamente el Estado de Resultados al mostrar mayor ganancia en los años 2017 y 2018, por lo cual pagaron más dietas,

participaciones e impuesto a la Renta, siendo la última de mayor impacto y la cual será objeto de estudio en la presente investigación.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General:

¿Cuál es la relación de la NIC 21, efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 a 2022?

1.2.2 Problemas Específicos:

¿Cuál es la relación de la diferencia en cambio declarado, en las participaciones de los trabajadores declarado de la empresa Logística Internacional S.A.C. en el periodo 2017 a 2022?

¿Cuál es la relación de la diferencia de cambio reestructurado en las participaciones de los trabajadores reestructurados de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 a 2022?

¿Cuál es la relación de la diferencia en cambio reestructurado, en la determinación del Impuesto a la Renta de tercera categoría reestructurado de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 a 2022?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General:

Establecer la relación de la NIC 21, efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, en

la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 a 2022.

1.3.2 Objetivos Específicos:

Determinar la relación de la diferencia en cambio declarado, en las participaciones de los trabajadores declarado de la empresa Logística Internacional S.A.C. en el periodo 2017 al 2022.

Determinar la relación de la diferencia en cambio reestructurado, en las participaciones de los trabajadores reestructurado de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

Determinar la relación de la diferencia en cambio reestructurado, en la determinación del Impuesto a la Renta de tercera categoría reestructurado de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

1.4 Justificación

El presente trabajo de investigación se justifica porque se debe conocer el impacto financiero y tributario generado en los periodos del 2017 al 2022 en la empresa Logística Internacional S.A.C. debido a un error en el cálculo de la diferencia de cambio mensual generado por la incorrecta configuración inicial de las cuentas contables del sistema SAP.

1.4.1 Justificación Legal

La base legal que sustenta la investigación es:

- NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

- Texto único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por el Decreto Supremo N 054-99-EF, la cual señala en su artículo 61 que la diferencia de cambio generada por operaciones de objeto habitual de la actividad gravada y las que se obtienen por créditos recibidos para financiarlas forman parte del resultado computable para la determinación de la renta neta.

1.4.2 Justificación teórica

En la actualidad, el crecimiento del mundo avanza de manera continua por ello busca optar por nuevas prácticas contables como NIC'S "Normas Internacionales de Contabilidad" y las NIIF "Normas Internacionales de Información Financiera", para entender el desarrollo del mercado. Cuya finalidad es elaborar y reflejar información contable y financiera de manera eficiente.

1.4.3 Justificación económica

La justificación económica del estudio es por la importancia de determinar y/o pagar impuestos con datos fiables. El tratamiento adecuado para las declaraciones de Renta e IGV.

1.5 Delimitantes de la investigación

1.5.1 Teórica:

La investigación se desarrolló en el estudio teórico de la NIC 21, Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera e Impuesto a la Renta.

1.5.2 Temporal:

La investigación se encuentra delimitada en el periodo 2017 a 2022.

1.5.3 Espacial:

La presente investigación tiene delimitación espacial, el cual se ha llevado a cabo en la empresa Logística Internacional S.A.C, ubicado en avenida Los Cedros 143, Callao.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Quiroz (2020) en su tesis nos dio a conocer que todos los elementos que conforman los estados financieros merecen la misma cantidad de atención y que los usuarios no deben limitarse a una lectura meramente cuantitativa.

La autora concluyó que, el conjunto de estándares internacionales IFRS, son fruto de una construcción a lo largo de los años, cuyo propósito es mejorar y garantizar los contenidos y la calidad de la información financiera.

De tal forma, se considera que esta tesis guarda relación con nuestra investigación, porque nos permite mostrar los efectos que la variación de tipo de cambio tiene en los estados financieros, esto ayudará a garantizar que los usuarios de la información tengan mejores elementos de juicio para la toma de decisiones.

De igual manera Avila (2019) nos señala la importancia de la NIC 21, la cual sirve de guía para las empresas que tienen negocios en el exterior ya que permite evaluar con precisión los estados financieros y en consecuencia, una mejor toma de decisiones.

Finalmente, concluyó que, la aplicación de la norma contable es necesaria al consolidar los estados financieros de las empresas que tienen participación en el extranjero como sucursales o subsidiarias debido a que ejercen control sobre éstas.

Esta tesis guarda relación con nuestra investigación ya que la normativa es el punto de partida para aplicar de manera correcta los conceptos básicos de esta y no afecte la presentación de nuestros estados financieros.

Altamirano (2020), en su trabajo de investigación analiza de forma detallada la aplicación de la sección 30 de la NIIF para Pymes. La metodología de la investigación es de tipo analítico con enfoque cualitativo, la muestra fue de forma aleatoria-estratificada pues abarca el proceso de conversión realizado por el contador general y la asignación de los fondos a cada proyecto detallando las especificaciones correspondientes a los estados financieros.

En la investigación se concluye que la ONG debe tener excedentes de relacionados al uso de las monedas dentro de las compañías, Ecuador tiene un ejemplo de lo que conlleva una conversión total a una moneda extranjera y ha permitido conocer, por medio de antecedentes, la forma en la que se llevan a cabo estos cambios.

De tal forma, se considera que esta tesis guarda relación con nuestra investigación porque investigan el tipo de partida monetaria o no monetaria para él en consideración cuando presente transacciones en moneda distinta a la funcional, ya sea proveniente de negocios en el extranjero o de operaciones con moneda extranjera.

Macías (2014), en su trabajo de investigación pretende encontrar un proceso de conversión práctico y ajustado a la realidad basada en la Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) y las demás normas contables.

Finalmente, concluyó que, las fluctuaciones del tipo de cambio influyen negativamente en la valoración de los activos

y pasivos de la empresa o subsidiaria, cuando la moneda se deprecia. En cambio, si los tipos de cambio se mantienen o aprecian será menor el impacto que causen en las utilidades y Patrimonio de la empresa.

En consecuencia, esta tesis guarda relación con nuestra investigación porque analizan la implementación y/o el correcto uso de la NIC 21 esto nos conlleva a contemplar la posibilidad de que muchos inversionistas extranjeros se sientan motivados para destinar su inversión a nuestro país.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Tito y Sedano (2019), en el trabajo de investigación tuvieron como objetivo principal demostrar la importancia de la moneda funcional para la determinación de las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera.

Estos autores concluyen que es fundamental que se permita a las empresas llevar contabilidad en moneda funcional para fines tributarios, dado que solo así se puede garantizar que se utilice un resultado contable que represente la verdadera capacidad económica de las empresas para determinar la renta neta imponible del Impuesto a la renta. Así, la moneda utilizada para la preparación de los estados financieros cumple la función de unidad de cuenta o unidad de medida, pues es la que mide en forma más adecuada la situación económica y financiera de la empresa para cumplir de esa manera con los objetivos de los estados financieros.

Condori (2020), en su investigación planteó como objetivo determinar en qué medida incide la aplicación de la NIC 21 en los estados financieros de las empresas de Joyería y Relojería del distrito de Miraflores en el año 2019. La metodología de la investigación es descriptiva, los instrumentos utilizados fueron: una encuesta la cual consta de 21 preguntas al trabajador administrativo, contable, financiero y auditor de las entidades del sector.

La tesis revisada concluyó que las tasas de cambio tienen incidencia en la presentación de los estados financieros.

En tal sentido, la tesis mencionada guarda relación con nuestra investigación ya que muestra que el tipo de cambio impacta en los estados financieros afectando en gran medida la utilidad operativa.

Ruiz y Sánchez (2018) en su tesis tuvo como objetivo principal determinar los efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y su impacto financiero y tributario en la industria farmacéutica de Lima. La investigación es de un enfoque mixto y de diseño de campo y experimental, la población de la investigación estuvo constituida por nueve (09) laboratorios de Lima, supervisados y debidamente autorizados por la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID).

Los autores concluyeron que la variación de la tasa de cambio incide en la toma de decisiones del sector farmacéutico de Lima, por ello se debe tomar en consideración la volatilidad del tipo de cambio en la elección y conversión de la moneda, ya que el riesgo cambiario que genera afecta directamente a los resultados del sector.

En efecto, esta tesis tiene similitud con nuestra

investigación ya que expone el impacto que genera el tipo de cambio frente al resultado.

Vilela y Pereda (2019), en su investigación tiene como objetivo determinar los factores de gastos de responsabilidad social que se relacionaron con la determinación del Impuesto a la Renta de las empresas madereras de la Amazonía del Perú. La metodología de la investigación es descriptiva, los instrumentos utilizados para la medición de variables fueron guías de observación y guías de análisis documental.

La tesis revisada concluyó que a mayor gasto social va a influir en un menor pago del impuesto a la renta declarado y que existe una relación inversa en las variables gastos de responsabilidad social y la determinación del impuesto a la renta. Es por ello que se recomendó tener una política de responsabilidad social que permita a las empresas deducir como gasto social las “donaciones” que entregan las empresas madereras a las comunidades nativas.

Ypanaque (2019), en su trabajo de investigación nos señala que en la empresa industrial S.A.C se ha detectado errores u omisiones en el registro de órdenes de compra de bienes y servicios y falta de aplicación del procedimiento de confirmación de saldos, con lo cual se originó saldos pendientes no reales el cual incide de manera directa con la determinación del impuesto a la renta.

Es por ello que en la referida tesis se recomienda tener conocimiento de normas contables y tributarias. Así mismo se recomienda confirmar los saldos de órdenes con los proveedores, con la finalidad de evitar saldos no reales, igualmente se sugiere al área reportar los saldos pendientes al área de costos y contabilidad, con el debido sustento.

En tal sentido, la tesis mencionada guarda relación con nuestra investigación ya que muestra que los errores y omisiones causados por la incorrecta aplicación de las NIC'S tiene un impacto directo en la determinación del impuesto a la renta.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 NIC 21

- **Marco Histórico**

Deloitte (2005), señala que en abril 2001 el Consejo de NIC acogió la Nic 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera* que previamente el Comité de Normas emitió en diciembre de 1983, que a su vez fue sustituida con el nombre *Contabilidad de los Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera* en Julio de 1983.

En diciembre del 2003, la NIC 21 revisada presentó tres interpretaciones relacionadas como:

- SIC-11 Variaciones de Cambio en Moneda Extranjera– Capitalización de Pérdidas Derivadas de Devaluaciones Muy Importantes.
- SIC-19 Moneda de los Estados Financieros– Medición y Presentación de los Estados Financieros según las NIC 21 y 29.
- SIC-30 Moneda en la que se Informa- Conversión de la Moneda de Medición a la Moneda de Presentación.

En diciembre de 2005, el Consejo modificó la NIC 21 con algunas recomendaciones para que las diferencias de cambio que surgen de partidas monetarias deban reconocerse por separado como patrimonio.

- **Marco Teórico**

Según la IFRS Foundation (S.F), la NIC 21 tiene como objetivo formular cómo se deben presentar transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.

Alcance:

Esta Norma Internacional aplicará:

- al contabilizar las transacciones y saldos en moneda extranjera, excepto las transacciones y saldos con derivados que estén dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros;
- al convertir los resultados y la situación financiera de los negocios en el extranjero que se incluyan en los estados financieros de la entidad, ya sea por consolidación o por el método de la participación; y
- al convertir los resultados y la situación financiera de la entidad en una moneda de presentación.

- **Marco Legal**

- La Resolución N° 013-98-EF/93.01 del Consejo Normativo de Contabilidad precisó que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a que se refiere la Ley General de Sociedades comprende sustancialmente a las NICS. la Ley de Sociedades N° 26887, en su artículo 223° señala en el año 1997 la obligatoriedad de que los Estados Financieros se preparen y presenten en conformidad con las normas legales.
- Con Resolución SBS N° 895-1998 del 1 de septiembre de 1998 (vigente a partir del 1 de enero de 2001) se aprobó el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.
- Mediante la Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N° 001-2021-EF/30 oficializan la NIC 21.

2.2.2 Impuesto a la Renta

- **Marco Histórico**

Barrán (1999) nos dice que, la política tributaria y fiscal ha ido evolucionando a través de la historia del país, es decir que hoy en día estas son completamente diferentes a las del siglo pasado.

Posterior a la Guerra de la Independencia, se mantuvieron los rezagos de la tributación del régimen impositivo colonial; y esto con el fin de la defensa nacional del Estado. Los impuestos suministraban los recursos que se necesitaba, para el mantenimiento del orden público y la gestión de sus distintos servicios.

A inicios de 1900, se aumentan las tasas de algunos

impuestos y esto debido a las nuevas interrogantes con referencia los fines de índole salud pública, social y educación. Adicional a ello también se procede a la creación de otros nuevos impuestos y por ende el aumento de la carga tributaria de los contribuyentes.

Luego el tributo se utilizaría como medio de corregir las desigualdades de la Renta Nacional entre los distintos sectores del pueblo, este sería su verdadero objetivo social, a fin de cobrar mayores impuestos a quienes cuenten con mayores beneficios a comparación de quienes menos tengan. Y así invertirlos no solo en educación y salud pública, sino que también en viviendas, seguridad social y alimentación popular.

- **Marco Teórico**

El concepto de renta ha sido definido a través de diversas teorías, siendo las más notables y de mayor aceptación la teoría renta-producto, teoría flujo de riqueza y teoría de consumo más incremento -patrimonial.

Renta-producto: la renta se define como el ingreso derivado de una fuente sólida y representación habitual, esta debe ser una riqueza nueva, diferente y separable de la fuente que lo origina.

Flujo de riqueza: esta señala que la renta es todo ingreso derivado de procedimientos con no relacionados, incluido el Estado actuando como un tercero (Bravo, 2002, p. 66) en un período determinado.

Consumo más incremento patrimonial: esta señala que

todos los bienes recibidos durante un periodo determinado se le califica como renta. Es decir, es renta la sumatoria de los consumos más el aumento del patrimonio al final del período.

La Ley del Impuesto a la Renta admite como definición de renta empresarial, solo aquellas que están percibidas dentro de la teoría del flujo de riqueza.

- **Marco Legal**

Decreto legislativo N° 774 Ley del Impuesto a la Renta.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1 Nic 21

Concepto

Esta norma expresa cómo se debe de presentar e incorporar, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.

-Cómo se determina la NIC 21

En el párrafo 9 de la misma norma expone los siguientes factores principales para su determinación:

- La moneda interviene principalmente en los precios de venta de los bienes y servicios de la entidad.
- La moneda del país que, por su fuerza competitiva y regulatoria, establece los precios de venta de los bienes y

servicios de la empresa.

- La moneda repercute en los costos de mano de obra, materiales, y otros costos necesarios para producir los bienes y prestar los servicios de la entidad.

Una vez se haya definido la moneda funcional, toda transacción en una divisa distinta debe ser convertida en moneda funcional, y la entidad tiene la responsabilidad de informar los efectos de dicha conversión, según lo que se indica en los párrafos que van del 20 al 37 y 50 de la NIC 21.

- El impacto de una incorrecta definición de la moneda funcional

Según el portal de BDO Uruguay (2023) Una mala definición de la moneda funcional, tiene impacto en la variación del patrimonio neto, ya que los activos, pasivos, patrimonio y resultado del ejercicio no mostrará la verdadera situación financiera de la empresa por errores de valuación.

- Alcance

NIC 21 aplica a todas las transacciones y saldos en moneda extranjera, excepto los relacionados con derivados dentro del alcance de la NIIF 9 Conversión de estados financieros de negocios en el extranjero incorporados en la consolidación, o por el método de la participación NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

- Definición de monedas:

La norma nos habla sobre tres términos principales que se debe saber para la correcta aplicación de la NIC 21:

- Moneda extranjera (o divisa), es cualquier moneda distinta de la

moneda funcional de la entidad.

- Moneda funcional, es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. Según su actividad económica, las transacciones que realiza normalmente, es decir que depende de sus operaciones que realiza: precio de producto, venta y pago a sus proveedores.
- Moneda de presentación, es la moneda en que se presentan los estados financieros.

2.3.2 Impuesto a la Renta

Concepto

Es el tributo que se paga por los ingresos efectuados durante el ejercicio fiscal, de enero a diciembre. Cuyos ingresos pueden ser fuente de arrendamientos, ganancias de capital y/o servicios dependientes e independientes. Este tributo se divide en 5 categorías de acuerdo con el tipo de ingresos e imposición tributaria se aplica.

Tanto las personas naturales (dependientes e independientes) y jurídicas están afectas al pago del Impuesto a la Renta de acuerdo con la categoría.

Categorías:

Según Sunat (s.f.) son:

- Rentas de capital o primera categoría:

Los ingresos por el alquiler y subarrendamiento del inmueble (terreno o edificio) y bienes relacionados, así como las sumas estipuladas en el contrato por servicios prestados

por el arrendador y los impuestos pagados por el arrendatario.

- Rentas de capital o segunda categoría:

Las ganancias de capital provenientes por la enajenación, redención o rescate de acciones, participaciones, certificados, bonos, propiedades y demás valores mobiliarios a que se refiere el siguiente inciso.

a) del artículo 2° de la Ley del Impuesto a la Renta, por rentas de fuente peruana.

Rentas de trabajo:

Está compuesta por tres categorías:

- Rentas de cuarta categoría:

Las rentas derivadas por una persona de cualquier profesión, arte, ciencia u oficio. Incluye personal del CAS (Acuerdo por Servicios Administrativos).

- Rentas de quinta categoría:

Los ingresos del trabajo personal prestados en relación de dependencia, incluidos los cargos públicos, tales como salarios, sueldos, asignaciones, gratificaciones, comisiones, bonificaciones, aguinaldos, retribuciones en dinero o en especie, gastos de entretenimiento y, en general, cualquier retribución por servicios personales.

- Rentas de fuente Extranjera:

Proviene de una fuente ubicada fuera del territorio nacional.

Renta empresarial:

- Renta de tercera categoría:

El Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, enfocado

en gravar la renta que se adquieren de las acciones empresariales, las cuales pueden realizar tanto personas jurídicas como naturales. Cabe indicar que es un tributo aplicado cada año.

2.4. Definición de términos básicos

- **Moneda funcional**

Es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. (MEF, 2022)

- **Partidas monetarias**

Son unidades monetarias mantenidas en efectivo, así como activos y pasivos que se van a recibir o pagar, mediante una cantidad fija o determinable de unidades monetarias. (MEF, 2022)

- **Moneda de presentación**

Es la moneda en que se presentan los estados financieros. (MEF, 2005)

- **Diferencia de cambio**

Es la que surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda, utilizando tasas de cambio diferentes. (MEF, 2005)

- **Tasa de cambio**

Es la relación de cambio entre dos monedas. (MEF, 2005)

- **Participaciones**

Según el Blog Billin (2022) son una parte del capital social de una empresa constituida como una sociedad limitada, permitiendo la división de los derechos y obligaciones

por poseer una parte de una compañía.

- **Impuesto a la renta corriente**

Es la cantidad para pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo. (NIC12, 2021)

- **Impuesto a la renta diferido**

Según el portal de PWC (2023) es la cantidad de impuesto sobre las ganancias que se prevé pagar (imponible) o recuperar (deducible) en periodos futuros, producto de operaciones anteriores que no se incluyeron en una declaración de renta y que su manejo depende de la forma en que se va a revertir el efecto fiscal.

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1 Hipótesis General

La aplicación de la NIC 21; efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera tiene relación en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

3.1.2 Hipótesis Específica

- El reconocimiento de la diferencia de cambio declarado tiene relación en las Participaciones de los trabajadores declarado en la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.
- El reconocimiento de la diferencia en cambio reestructurada tiene relación en las Participaciones de los trabajadores reestructurado de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.
- El reconocimiento de la diferencia en cambio reestructurada tiene relación en la determinación del Impuesto a la Renta de tercera categoría reestructurado de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

3.1.3 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables para “NIC 21: Efectos de la variación en las tasas de cambio de la moneda extranjera y la determinación del impuesto a la renta de la empresa Logística Internacional S.A.C.”.

Definición conceptual	Definición Operacional	Variables	Dimensiones	Indicadores	Índice	Método
Nic 21 Tiene como objetivo prescribir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida (MEF, 2022).	Nic 21 Para hacer el análisis de la NIC 21 se encuentra la diferencia en cambio de lo declarado frente a lo reestructurado.	Independiente Nic 21	D1: Diferencia en Cambio	X1: Diferencia en cambio declarado X2: Diferencia en cambio reestructurado	Importes monetarios Importes monetarios	Método de investigación: Deductivo
Determinación del IR Ruiz de Castilla (2017) El impuesto a la renta, cuyo punto de partida es la obtención de renta por parte de las personas naturales y las personas jurídicas.	Determinación del IR Para el análisis del impuesto a la renta lo determinamos de Estado de Resultados y las hojas de trabajo.	Dependiente Determinación del Impuesto a la Renta	D2: Participación de los trabajadores D3: Renta de Tercera Categoría	Y1: Participaciones de trabajadores declarados Y2: Participaciones de trabajadores reestructurados Y3: Renta tercera categoría declarado Y4: Renta tercera categoría reestructurado	Importes monetarios	Técnica: Análisis documental y Observación.

Nota: Elaboración propia.

IV. METODOLOGÍA DEL PROYECTO

4.1. Diseño metodológico

El tipo de investigación es aplicada. Según Baena (2017) indica que este tipo de investigación está orientada a la resolución de problemas teniendo en cuenta una teoría antes existente.

El enfoque es cuantitativo, según refiere Cabezas (2018) consiste en la recolección de datos para probar la hipótesis, con base en la medición numérica y análisis estadístico, con lo cual se establece patrones de comportamiento teniendo en cuenta la teoría.

El diseño es No experimental-longitudinal

Para Hernández et al. (2018), se define como la investigación donde no se manipula de forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables.

4.2. Método de investigación

En esta investigación, se empleó el método deductivo. Al respecto, Cabezas et al. (2018) refieren que este método se fundamenta en el razonamiento formal en el que la conclusión se obtiene por la forma del juicio, del que se parte. La derivación es necesaria. Se considera una conclusión verdadera e imposible de ser falsa si hemos admitido del juicio del que se parte. Se admite que, si las inferencias son verdaderas, la conclusión será verídica. La inferencia es de arriba hacia abajo.

4.3. Población y muestra

4.3.1 Población

La población en esta investigación está integrada por la información de la empresa logística Internacional S.A.C, desde el año que empieza a funcionar hasta el 2022.

Al respecto, Cabezas et al. (2018) señala que la población está compuesta por un grupo de cantidades finitas o infinitas de características comunes, generando que las conclusiones de la investigación sean amplias.

4.3.2 Muestra

Para esta investigación, la muestra estuvo constituida por la información de los estados financieros de la empresa Logística Internacional desde el año 2017 al 2022.

4.4. Lugar de estudio

El lugar de estudio se encuentra ubicado en las instalaciones de la empresa ubicada en el distrito de Callao - Av. Los Cedros N°143.

4.5. Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.

4.5.1 Técnicas

Se empleó las técnicas de análisis documental y la observación.

El análisis documental se empleó para estudiar los estados financieros y revisión de registros contables.

La observación se aplicó con la información contable pertinente para estructurar la información.

4.5.2 Instrumentos

Los instrumentos que se emplearon fueron las hojas de trabajo.

. Hojas de trabajo: Registra información valiosa y necesaria de los estados financieros para realizar el análisis correspondiente como en este caso los Estados de Resultados Integrales de los periodos 2017 a 2022.

4.6. Análisis y procesamientos de datos

Comprende dos partes:

- a) Elaborar una base de datos, la recolección de datos se tomó en base a los estados financieros brindados por el personal de contabilidad de la empresa, previa coordinación.

Se efectuó el análisis financiero, desde la situación inicial en 2017 hasta el 2022.

- b) El procesamiento estadístico se realizó aplicando datos de los estados resultados y hojas de trabajo que posteriormente fueron tabulados y representados a través de cuadros y gráficos estadísticos mediante Microsoft Excel. Estos mostraron la variación de los estados financieros.

Para el análisis de datos se utilizó estadística descriptiva y se interpretó la información obtenida de las variaciones significativas.

4.7. Aspectos Éticos en Investigación

Se ha tenido en consideración lo indicado por la Universidad Nacional del Callao y el Colegio de Contadores Públicos del Callao, a saber:

Universidad Nacional del Callao

Según el Código de ética de Investigación de la Universidad Nacional del Callao aprobado por la Resolución del Consejo Universitario N° 260- 2019-CU del 16 de julio del 2019, realizando una investigación para fines académicos, respetando cada inciso de la Resolución antes mencionada, en el artículo 4° señala que: “El cumplimiento del presente código es obligatorio por todos los docentes, estudiantes, graduados, investigadores en general, autoridades y personal administrativo de la UNAC; así como, de sus diferentes unidades, institutos y centros de investigación”. Adicionalmente, en su artículo 8° menciona lo siguiente: “Los principios éticos de investigador de la UNAC, son: 1) Probidad, 2) El profesionalismo, 3) La transparencia, 4) La objetividad, 5) La igualdad, 6) El compromiso, 7) La honestidad, 8) La confidencialidad, 9) Independencia, 10) Diligencia, 11) Dedicación”.

Colegio de Contadores Públicos de Callao

Según el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores del Callao indica que: El Contador Público colegiado, deberán acatar las normas éticas que señala este código para el desarrollo de la actividad de Contador Público, independientemente de aquellas que rijan el ejercicio de la profesión o profesiones que ejerzan cumpliendo así obligatoriamente los Principios Fundamentales

siguientes: Integridad, competencia profesional, objetividad y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

V. RESULTADOS

5.1 Resultados descriptivo

5.1.1 Hipótesis específica 1

El reconocimiento de la diferencia en cambio declarado tiene relación en las Participaciones de los trabajadores declarados de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

Tabla 2

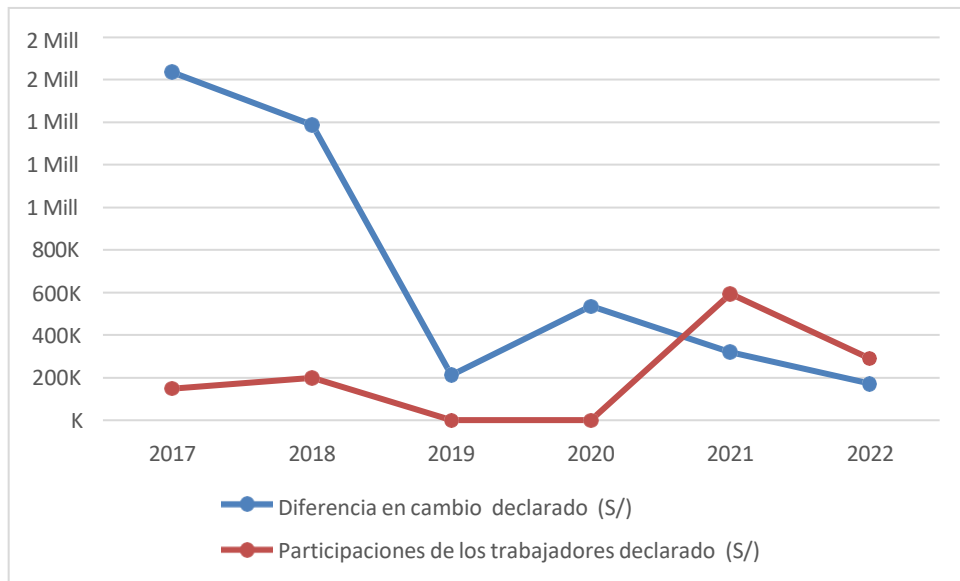
Evolución de diferencia en cambio declarado y participaciones de los trabajadores declarados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.

Años	Diferencia en cambio declarado (S/)	Participaciones de los trabajadores declarado (S/)
2017	1,634,540	148,419
2018	1,387,788	198,696
2019	212,208	0.00
2020	535,354	0,00
2021	319,775	593,706
2022	171,525	290,683
TOTAL	4,261,190	1,231,504

Nota: Adaptado de los Estados de Resultados y hojas de trabajos de la empresa logística Internacional S.A.C.

Figura 1

Gráfico de dispersión entre la diferencia en cambio declarado y las participaciones de los trabajadores declarados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.



Nota: Adaptado de los Estados de Resultados y hojas de trabajos de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.

En la tabla 2 y figura 1, observamos que en los periodos del 2017 y 2018 se declaró en diferencia en cambio un importe de más de 1 millón de soles, debido a la incorrecta configuración del sistema ERP (SAP R3).

En el 2019, se realizó la corrección del ERP, asimismo se hizo el ajuste contable, es por ello el decrecimiento en dicho periodo. A partir de ese año, se hizo el reconocimiento correcto de la NIC 21 y la declaración con los importes adecuados tanto en la diferencia de cambio como en la participación de trabajadores.

Tabla 3

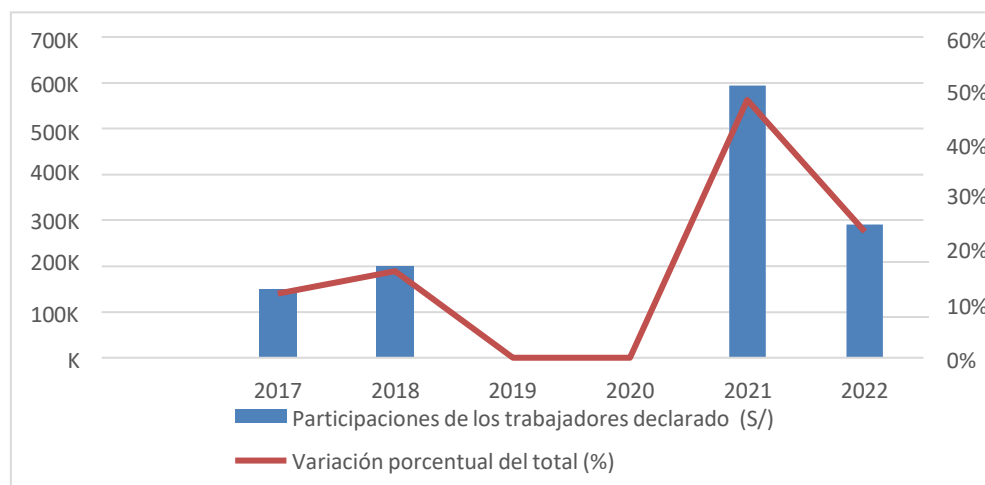
Evolución de participaciones de los trabajadores declarados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Período 2017-2022.

Año	Participaciones de los trabajadores declaradas (S/)	Variación porcentual del total (%)
2017	148,419	12%
2018	198,696	16%
2019	0,00	0%
2020	0,00	0%
2021	593,706	48%
2022	290,683	24%
Total	1,231,504	100%

Nota: Adaptado de los Estados de Resultados y hojas de trabajos de la empresa Logística internacional S.A.C. Período 2017-2022.

Figura 2

Evolución porcentual de las participaciones de los trabajadores declaradas de los trabajadores declaradas de la empresa Logística Internacional S.A.C. Período 2017-2022.



Nota: Adaptado de los Estados de Resultados y hojas de trabajos de la empresa Logística internacional S.A.C. Período 2017-2022.

En la tabla 3 y figura 2, observamos la evolución cíclica de las participaciones de los trabajadores declarados en la empresa Logística Internacional S.A.C.

En el periodo 2017 al 2022, entre las participaciones más significativas tenemos el del año 2021 con 48%. En este periodo ocurre un incremento por el efecto de las adiciones en la determinación del impuesto a la renta, producto de un gasto no deducible de cobranza dudosa con un importe aproximado de 3 millones de soles.

5.1.2 Hipótesis específica 2

El reconocimiento de la diferencia en cambio reestructurada tiene relación en las Participaciones de los trabajadores reestructuradas de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

Tabla 4

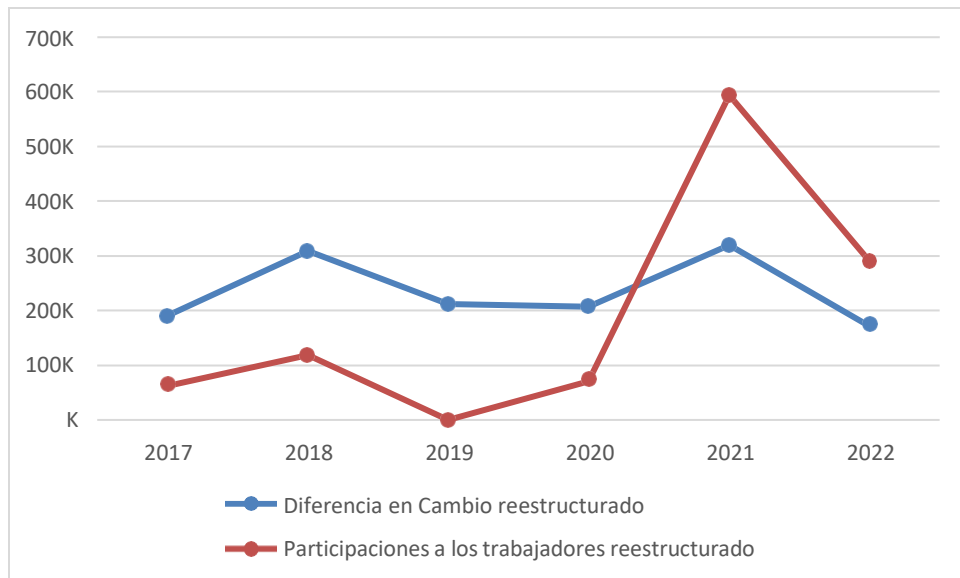
Evolución de diferencia en cambio reestructurada y participaciones de los trabajadores reestructuradas de la empresa Logística Internacional S.A.C. Período 2017-2022.

Años	Diferencia en cambio reestructurado (S/)	Participaciones de los trabajadores reestructuradas (S/)
2017	190,643	62,627
2018	309,207	118,937
2019	212,208	0,00
2020	207,791	70,922
2021	319,775	593,706
2022	171,525	290,683
TOTAL	1,411,149	1,136,875

Nota: Adaptado de los Estados de Resultados y hojas de trabajos de la empresa Logística Internacional S.A.C.

Figura 3

Gráfico de dispersión de diferencia en cambio y participaciones de los trabajadores reestructurados empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.



Nota: Adaptado de los Estados de Resultados y hojas de trabajos de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.

En la tabla 4 y figura 3, observamos la evolución cíclica de diferencia en cambio reestructurada y las participaciones de trabajadores reestructuradas de la empresa logística Integrada S.A.C. El valor más representativo de las participaciones de los trabajadores es en el periodo 2021 con respecto a los años anteriores, debido a una estimación de cobranza dudosa. Con respecto a la evolución cíclica de diferencia en cambio, observamos la tendencia con los importes ya sincerados.

Tabla 5

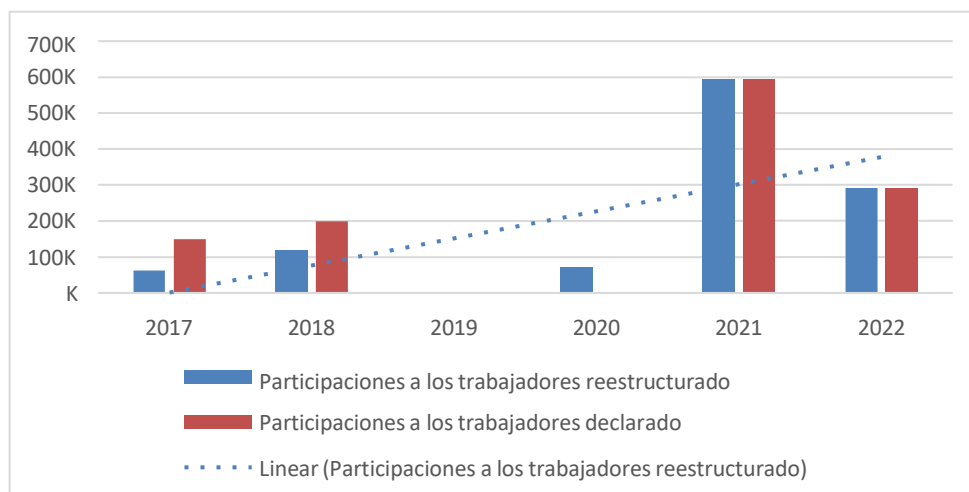
Cuadro comparativo de participaciones de los trabajadores declarado con reestructurado de la empresa Logística Internacional S.A.C. Período 2017-2022.

Años	Participaciones de los trabajadores declarado (S/)	Participaciones de los trabajadores reestructurado (S/)
2017	148,419	62,627
2018	198,696	118,937
2019	0,00	0,00
2020	0,00	70,922
2021	593,706	593,706
2022	290,683	290,683
TOTAL	1,231,504	1,136,875

Nota: Adaptado de los Estados de Resultados y hojas de trabajos de la empresa Logística Internacional S.A.C. Período 2017-2022.

Figura 4

Gráfico de comparativo participaciones declaradas con reestructurados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Período 2017-2022.



Nota: Adaptado de los Estados de Resultados y hojas de trabajos de la empresa Logística Internacional S.A.C. Período 2017-2022.

En la tabla 5 y figura 4, se muestra que las participaciones a los trabajadores declarados son mayores durante los periodos 2017 y 2018. Además, se muestra que la diferencia en cambio reestructurado, son menores los importes con respecto al primer indicador mencionado. La variación que se registra en la figura 4, se observa que en los años 2017 tiene una mayor variación por 85,792 soles, y para el 2018 tiene una variación menor por 79,759 soles, siendo indicadores importantes para la determinación del impuesto a la renta.

5.1.3 Hipótesis específica 3

El reconocimiento de la diferencia en cambio reestructurada tiene relación en la determinación del Impuesto a la Renta de tercera categoría reestructurado de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

Tabla 6

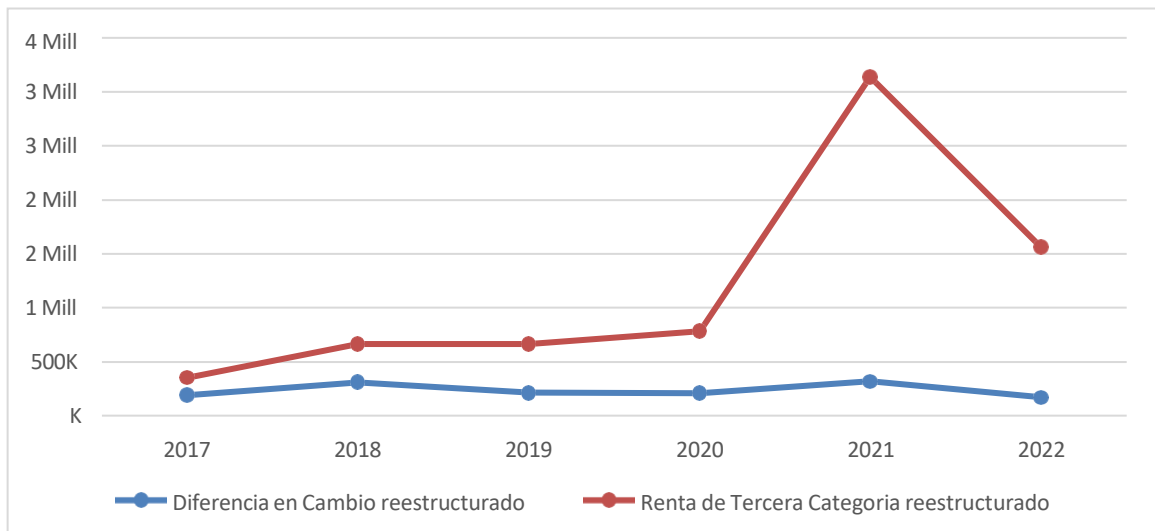
Evolución de la diferencia en cambio reestructurado y el Impuesto a la Renta de 3ra categoría reestructurado. Periodo 2017-2022.

Años	Diferencia en Cambio reestructurado (S/)	Impuesto a la Renta de 3ra Categoría reestructurado (S/)
2017	190,643	351,024
2018	309,207	666,641
2019	212,208	662,943
2020	207,791	784,041
2021	319,775	3,138,435
2022	171,525	1,560,951
TOTAL	1,411,149	7,164,035

Nota: Adaptado de los Estados de Resultados y hojas de trabajos de la Empresa Logística Internacional S.A.C.

Figura 5

Gráfico de dispersión entre la diferencia en cambio reestructurada y el Impuesto a la Renta de 3ra categoría reestructurado. Periodo 2017-2022.



Nota: Adaptado de los Estados de Resultados y hojas de trabajos de la Empresa Logística Internacional S.A.C.

En la tabla 6 y figura 5, muestra la evolución de la diferencia en cambio reestructurado durante los años 2017 al 2022 originada por las fluctuaciones de la moneda; además, también muestra la evolución del impuesto a la renta de tercera categoría reestructurado, teniendo el pico más alto para el 2021, que se incrementó por un gasto no deducible producto de una cobranza dudosa por un importe aproximado de 3 millones.

Tabla 7

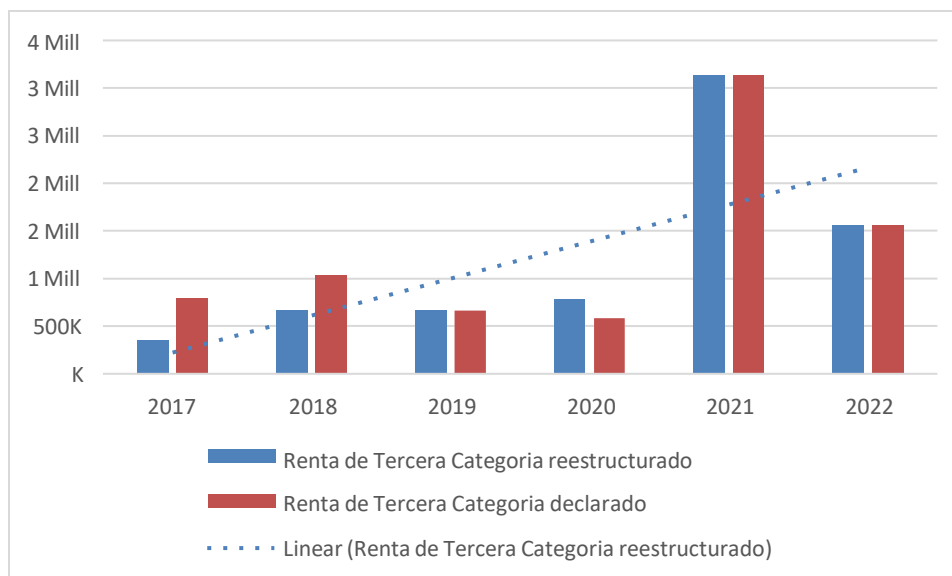
Cuadro comparativo de Impuesto a la Renta de 3ra Categoría declarado y el Impuesto a la Renta de 3ra Categoría reestructurado. Periodo 2017-2022.

Periodo	Impuesto a la Renta de 3ra Categoría declarado (S/)	Impuesto a la Renta de 3ra Categoría reestructurado (S/)	Variación
2017	790,652	351,024	-439,628
2018	1,034,980	666,641	-368,339
2019	662,943	662,943	0
2020	583,251	784,041	200,790
2021	3,138,435	3,138,435	0
2022	1,560,951	1,560,951	0
TOTAL	7,771,212	7,164,035	-607,177

Nota: Adaptado de los Estados de Resultados de la Empresa Logística Internacional S.A.C. y elaboración propia.

Figura 6

Diagrama de barra entre el de Impuesto a la Renta de 3ra Categoría declarado y el Impuesto a la Renta de 3ra Categoría reestructurado. Periodo 2017-2022.



Nota: Adaptado de los Estados de Resultados de la Empresa Logística Internacional S.A.C.

En la tabla 7 y figura 6, se muestra el impuesto a la renta de tercera categoría declarado son mayores durante los periodos 2017 y 2018. Además, se muestra que el impuesto a la renta de tercera categoría reestructurado, son menores los importes con respecto al primer indicador mencionado. En la variación que se registra en la figura 6, se precisa que en el año 2017 tiene una mayor variación por 439,628 soles, y para el 2018, tiene una variación menor por 368,339 soles, lo que fue declarado a favor de la Administración Tributaria.

Tabla 8

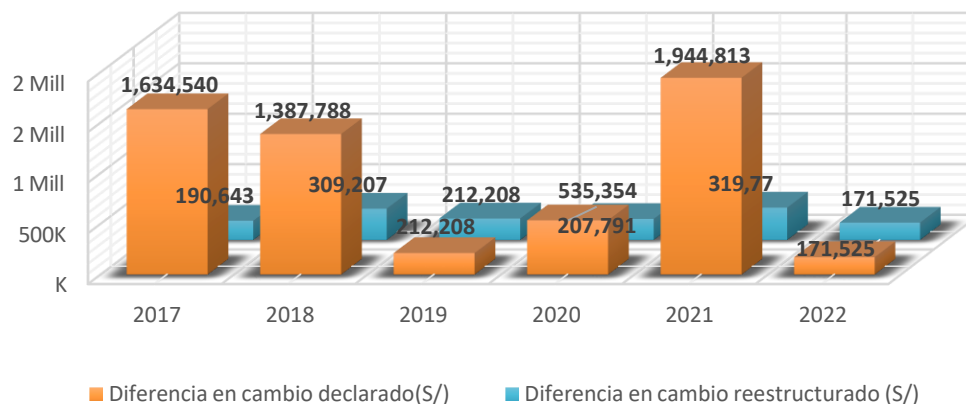
Cuadro comparativo de la diferencia en cambio declarado y diferencia en cambio reestructurado.

Periodo	Diferencia en cambio declarado (S/)	Diferencia en cambio reestructurado (S/)
2017	1,634,540	190,643
2018	1,387,788	309,207
2019	212,208	212,208
2020	535,354	207,791
2021	1,944,813	319,775
2022	171,525	171,525
TOTAL	5,886,228	1,411,149

Nota: Adaptado de los Estados de Resultados de la Empresa Logística Internacional S.A.C. y elaboración propia. Periodo 2017-2022.

Figura 7

Diagrama de barra de la diferencia en cambio declarada y diferencia en cambio reestructurado.



Nota: Adaptado de los Estados de Resultados de la Empresa Logística Internacional S.A.C. y elaboración propia. Periodo 2017-2022.

En la tabla 8 y figura 7, se muestra que la diferencia en cambio declarada es mayor durante los periodos 2017 y 2018. Además, se evidencia que la diferencia en cambio reestructurado, son de importes menores con respecto al primer indicador mencionado. En la variación que se registra en la figura 7, se evidencia que en el año 2017 tiene una mayor variación por 1, 443,897 soles, y para el 2018 tiene una variación menor por 1, 078,581 soles, lo que es un indicador importante para la determinación del impuesto a la renta.

5.1.4 Hipótesis general

La aplicación de la NIC 21, efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, tiene relación en la determinación del Impuesto a la Renta en la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

Tabla 9

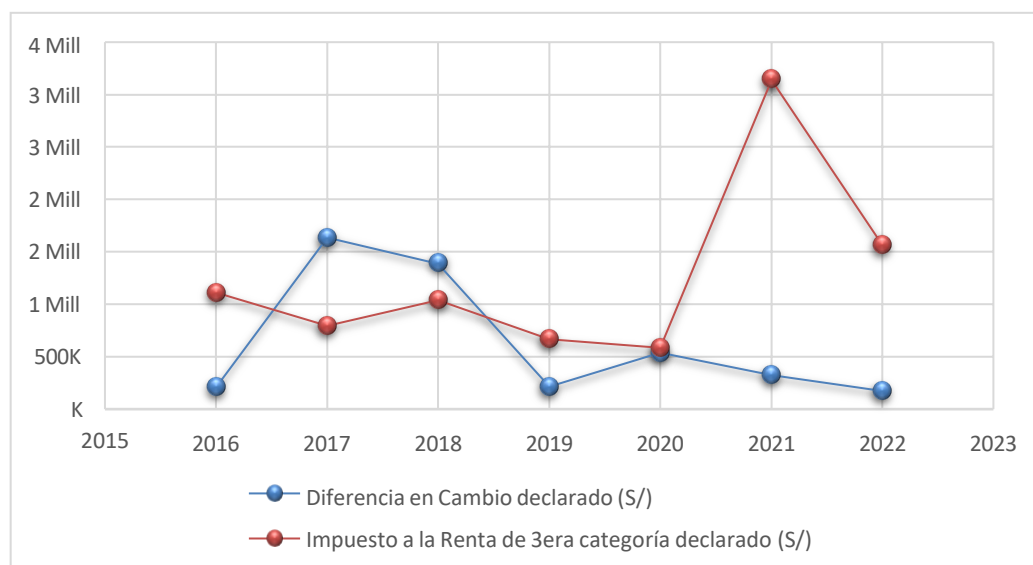
Relación entre la Diferencia en Cambio y la determinación del Impuesto a la Renta en la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017 al 2022.

Años	Diferencia en Cambio declarado (S/)	Impuesto a la Renta de 3era categoría declarado (S/)
2016	206,528	1,109,465
2017	1,634,540	790,652
2018	1,387,788	1,034,980
2019	212,208	662,943
2020	535,354	583,251
2021	319,775	3,138,435
2022	171,525	1,560,951
TOTAL	4,467,718	8,880,677

Nota: Adaptado de los Estados de Resultados de la empresa Logística Internacional S.A.C.

Figura 8

Gráfico de dispersión entre la Diferencia en Cambio y la determinación del Impuesto a la Renta en la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017 al 2022.



Nota: Adaptado de los Estados de Resultados de la empresa Logística Internacional S.A.C.

En la tabla 9 y figura 8, se presenta la evolución que tuvo la diferencia en cambio declarado y el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría declarado, mostrando una tendencia creciente en los años 2017 y 2018 proporcional entre ambas variables, debido al mal reconocimiento de la valorización de moneda extranjera en ambos años. Para el 2021, el Impuesto a la Renta se incrementa por un gasto no deducible, producto de una cobranza dudosa por un importe aproximado de 3 millones.

Tabla 10

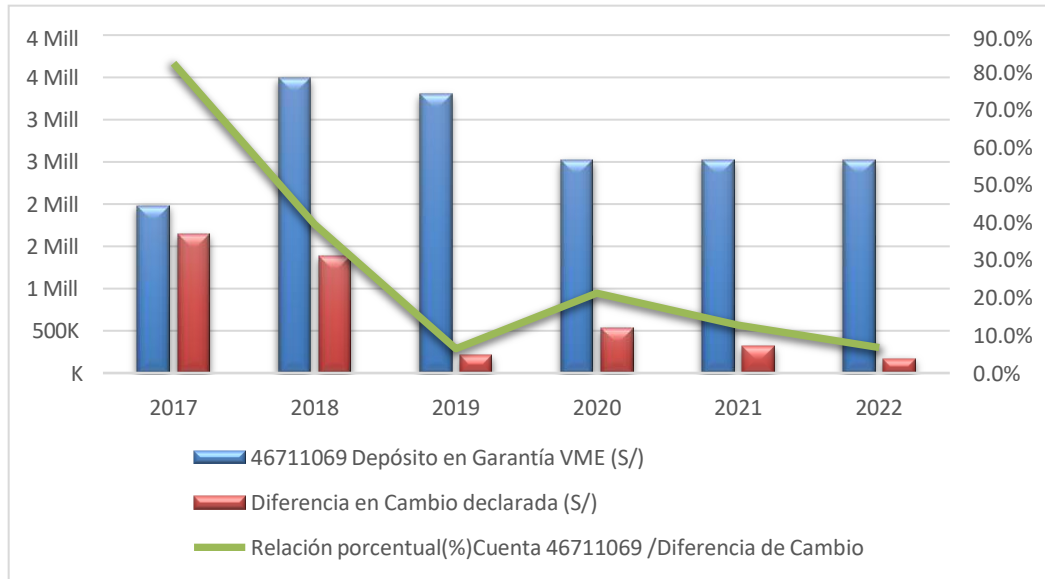
Relación entre la cuenta 46711069 Depósito en Garantía VME y la Diferencia de Cambio declarada de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017 al 2022.

Año	46711069 depósito en Garantía VME (S/)	Diferencia en Cambio declarada (S/)	Relación porcentual (%) Cuenta 46711069 /Diferencia de Cambio
2017	1,981,428.01	1,634,540.00	82.5%
2018	3,495,058.66	1,387,788.00	39.7%
2019	3,295,445.63	212,208.00	6.4%
2020	2,513,891.31	535,354.00	21.3%
2021	2,513,891.31	319,775.00	12.7%
2022	2,513,891.31	171,525.00	6.8%
Total	16,313,606.23	4,261,190.00	26.12%

Nota: Adaptado de los Estados de Resultados de la empresa Logística Internacional S.A.C.

Figura 9

Relación entre la cuenta 46711069 Depósito en Garantía VME y la Diferencia de Cambio declarada de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017 al 2022.



Nota: Adaptado de los Estados de Resultados de la empresa Logística Internacional S.A.C.

En la tabla 10 y figura 9 se muestra que hay una relación directa entre la cuenta 46711069 Depósito en Garantía VME y la Diferencia de Cambio declarada, esto debido al mal reconocimiento de esta cuenta contable, lo que llevó a impactar el año 2017 y 2018, teniendo los índices más altos 82.5% en 2017 y 39.7% en 2018. En el 2020, tenemos un ligero crecimiento como producto de un ajuste contable de 700 mil soles aproximadamente, luego de esos años, se mantiene la tendencia.

Tabla 11

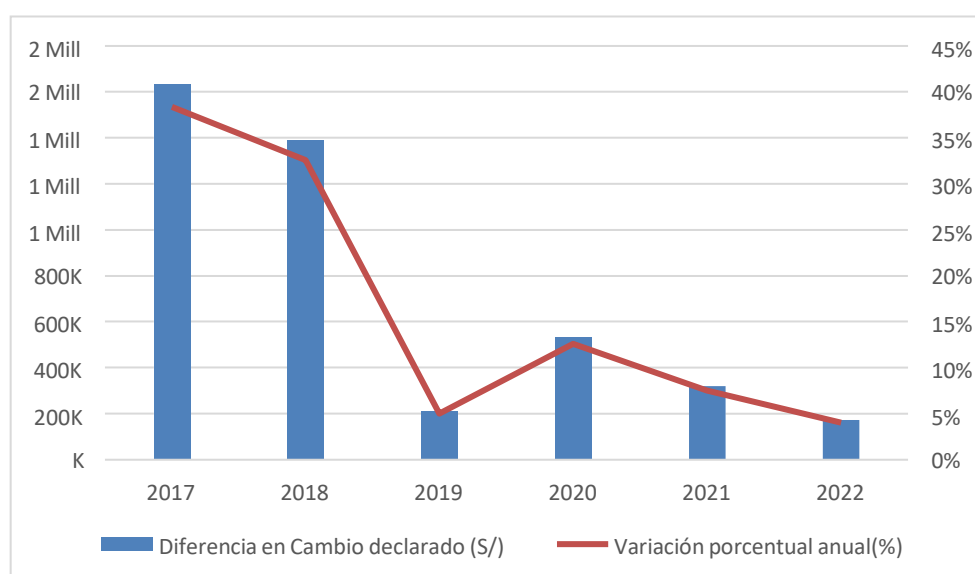
Evolución de la Diferencia en Cambio en la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017 al 2022.

Años	Diferencia en Cambio declarado (S/)	Variación porcentual anual (%)
2017	1,634,540	38%
2018	1,387,788	33%
2019	212,208	5%
2020	535,354	13%
2021	319,775	8%
2022	171,525	4%
Total	4,261,190	100%

Nota: Adaptado de los Estados de Resultados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.

Figura 10

Evolución de la Diferencia en Cambio en la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017 al 2022.



Nota: Adaptado de los Estados de Resultados de la empresa Logística Internacional S.A.C.

En la tabla 11 y figura 10, se muestra la evolución de la diferencia de cambio declarada con relación porcentual a través de los años. En el 2017 y 2018, se evidencia los niveles más altos como producto del mal reconocimiento de la cuenta contable 46711069 Depósito en Garantía VME acumulando un aproximado de 3.5 millones. En el 2019, el área de Sistema y Contabilidad corrigió el sistema para que no siga el incremento y se genere una utilidad falsa. En el 2020, se realizó un ajuste de 700 mil aproximadamente. Desde el 2021 en adelante, no se tiene nuevos ajustes. El saldo acumulado está en 2.5 millones.

5.2 Resultados inferenciales

5.2.1 Hipótesis específica 1

El reconocimiento de la diferencia en cambio declarado tiene relación en las Participaciones de los trabajadores declarado en la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

Tabla 12

Relación entre Diferencia en Cambio y Participaciones de los trabajadores declarados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.

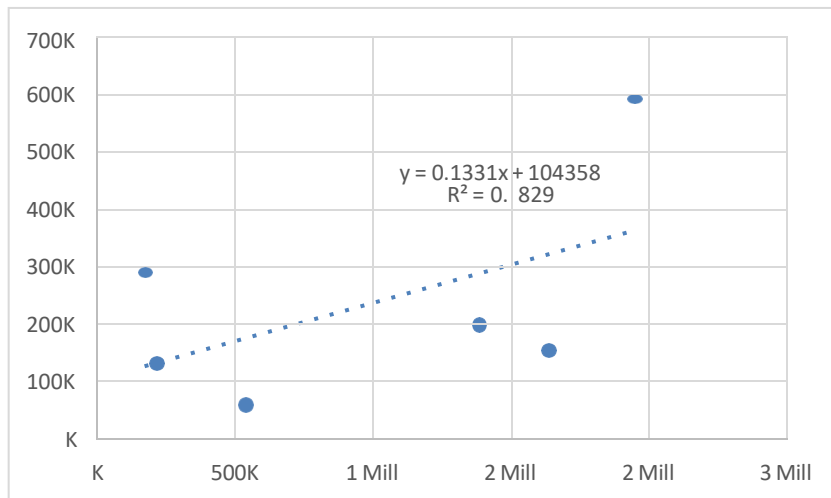
Coeficientes			
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados
	B	Des. Error	Beta
(Constante)	104357.889	127889.481	
Diferencia en Cambio declarado	0.133	0.106	0.532

a. Variable dependiente: Participaciones de los trabajadores declarado

Nota: Elaborado desde el programa estadístico SPSS con datos de los Estados de Resultados y hojas de trabajo. Periodo 2017-2022.

Figura 11

Gráfico de dispersión de relación porcentual (%) entre la Diferencia en Cambio y Participaciones de los trabajadores declarados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.



Nota: Elaborado con datos de los Estados de Resultados y hojas de trabajo de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.

El modelo de regresión lineal tiene la forma:

$$Y = 104358 + 0.1331X$$

Dónde:

X: Diferencia en Cambio declarados.

Y: Participaciones de los trabajadores declarados.

En la tabla 12 y figura 11 se muestra que mediante la recolección de datos de los Estados de Resultados se tiene relación directa entre diferencia en cambio y Participaciones de los trabajadores declarados. Interpretando la ecuación,

observamos que el coeficiente de determinación está débil ya que es 28.29%.

En consecuencia, se confirma la hipótesis; es decir, la Diferencia en cambio reestructurado se relaciona con las participaciones de los trabajadores declarados en la empresa Logística Internacional S.A.C.

5.2.2 Hipótesis específica 2

El reconocimiento de la diferencia en cambio reestructurada tiene relación en las Participaciones de los trabajadores reestructurado en la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

Tabla 13

Relación entre Diferencia en Cambio y Participaciones de los trabajadores reestructurados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.

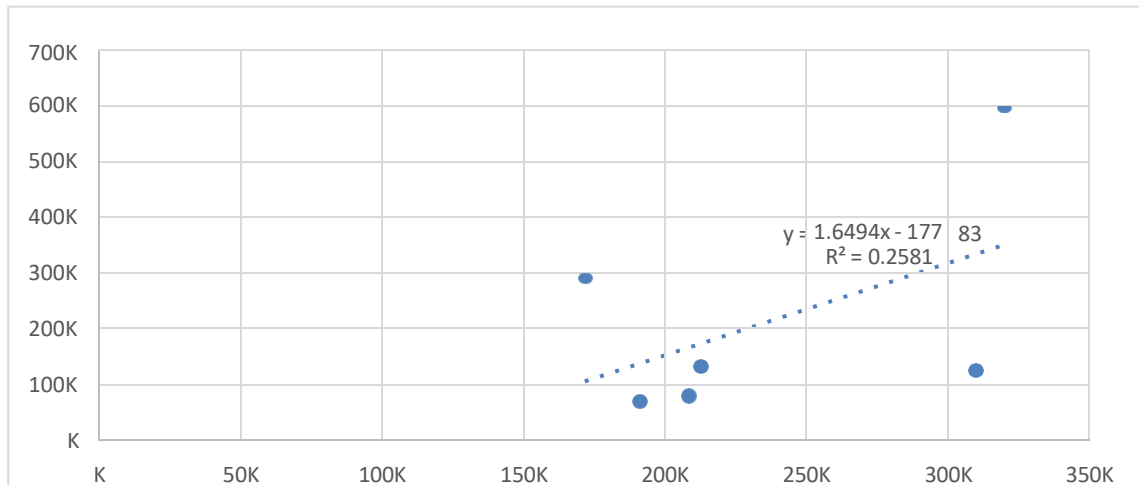
Modelo	Coeficientes		
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados
	B	Des. Error	Beta
(Constante)	-177583.377	338603.070	
Diferencia en cambio reestructurado	1.649	1.398	0.508

a. Variable dependiente: Participaciones de los trabajadores reestructurado

Nota: Elaborado desde el programa estadístico SPSS con datos de los Estados de Resultados y hojas de trabajo. Periodo 2017-2022.

Figura 12

Gráfico de dispersión de relación porcentual (%) entre la Diferencia en Cambio y Participaciones de los trabajadores reestructurados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.



Nota: Elaborado con datos de los Estados de Resultados y hojas de trabajo de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.

El modelo de regresión lineal tiene la forma:

$$Y = -177583 + 1.6494X$$

Dónde:

X: Diferencia en Cambio reestructurados.

Y: Participaciones de los trabajadores reestructurados.

En la tabla 13 y figura 12 muestra que mediante la recolección de datos de los Estados de Resultados se tiene relación directa entre Diferencia en cambio e Participaciones de los trabajadores reestructurados. Interpretando la ecuación observamos que el coeficiente de determinación está débil ya que es de 25.81%.

En consecuencia, se confirma la hipótesis; es decir, la Diferencia en cambio reestructurado se relaciona con las participaciones de los trabajadores reestructurados en la empresa Logística Internacional S.A.C.

5.2.3 Hipótesis específica 3

El reconocimiento de la diferencia en cambio reestructurada tiene relación en la determinación del impuesto a la Renta de tercera categoría reestructurado en la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

Tabla 14

Relación entre Diferencia en Cambio e Impuesto a la Renta de tercera categoría reestructurados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.

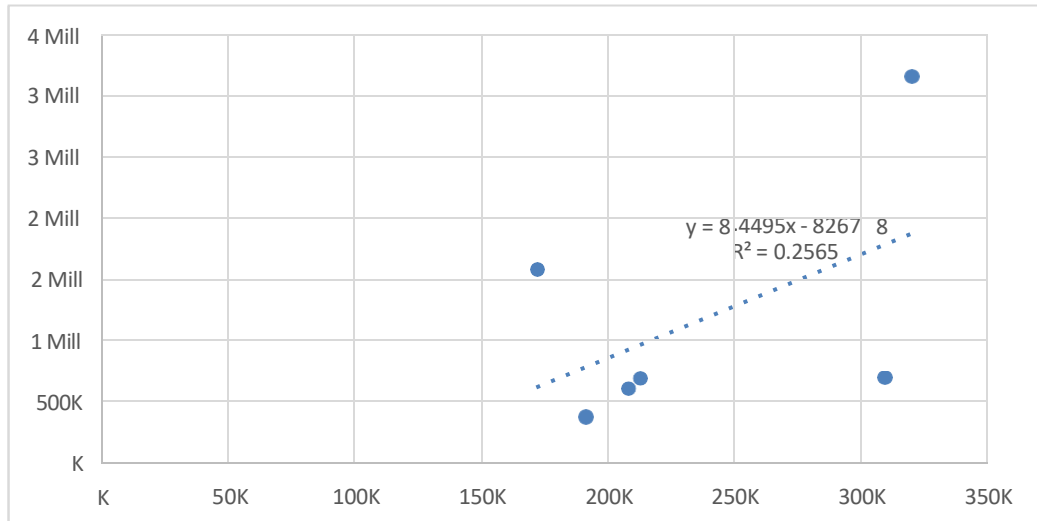
Coeficientes ^a			
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados
	B	Desv. Error	Beta
(Constante)	-826718.404	1741726.873	
Diferencia en cambio reestructurado	8.450	7.193	0.506

a. Variable dependiente: Renta de Tercera Categoría reestructurado

Nota: Elaborado desde el programa estadístico SPSS con datos de los Estados de Resultados y hojas de trabajo. Periodo 2017-2022.

Figura 13

Gráfico de dispersión de relación porcentual (%) entre la Diferencia en Cambio y Impuesto a la Renta de tercera categoría reestructurados de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.



Nota: Elaborado con datos de los Estados de Resultados y hojas de trabajo de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.

El modelo de regresión lineal tiene la forma:

$$Y = 826718 + 8.4495X$$

Dónde:

X: Diferencia en Cambio reestructurados.

Y: Renta de Tercera Categoría reestructurado.

En la tabla 14 y figura 13 muestra que mediante la recolección de datos de los Estados de Resultados se tiene relación directa entre Diferencia en cambio e Impuesto a la Renta reestructurados. Interpretando la ecuación observamos que el coeficiente de determinación está débil ya que es de 25.75%.

En consecuencia, se confirma la hipótesis; es decir, la Diferencia en cambio reestructurado se relaciona con la Determinación del Impuesto a la Renta reestructurados en la empresa Logística Internacional S.A.C.

5.2.4 Hipótesis general

La aplicación de la NIC 21, efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, tiene relación en la determinación del Impuesto a la Renta en la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

Tabla 15

Relación entre Diferencia en Cambio y Renta de Tercera Categoría declarados de la empresa Logística Internacional.

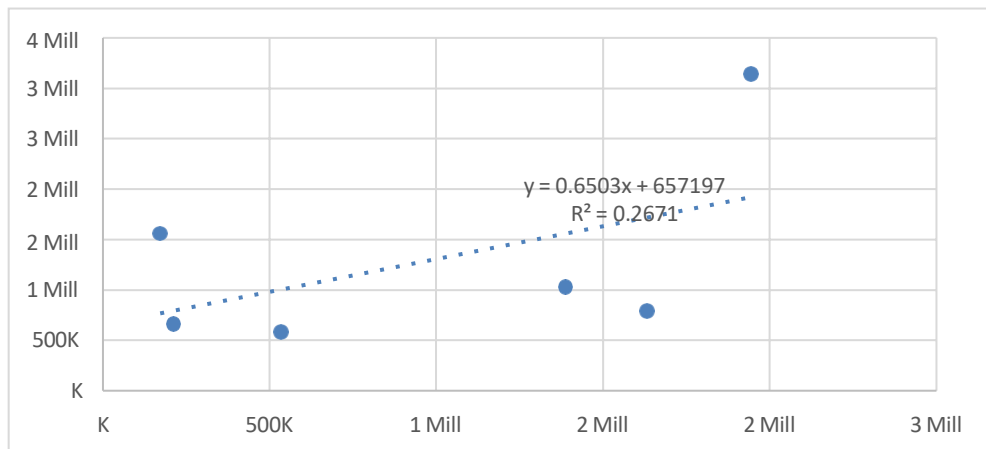
Coeficientes			
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados
	B	Desv. Error	Beta
(Constante)	-826718.404	1741726.873	
Diferencia en cambio reestructurado	8.450	7.193	0.506

a. Variable dependiente: Renta de Tercera Categoría reestructurado

Nota: Elaborado desde el programa estadístico SPSS con datos de los Estados de Resultados y hojas de trabajo. Periodo 2017-2022.

Figura 14

Gráfico de dispersión de relación porcentual (%) entre la Diferencia en Cambio y Renta de Tercera Categoría declarados de la empresa Logística Integrada. Periodo 2017-2022.



Nota: Elaborado con datos de los Estados de Resultados y hojas de trabajo de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.

El modelo de regresión lineal tiene la forma:

$$Y = 657197 + 0.6503X$$

Dónde:

X: Diferencia en Cambio declarados.

Y: Renta de Tercera Categoría declarados.

En la tabla 15 y figura 14 se muestra que mediante la recolección de datos de los Estados de Resultados se tiene relación directa entre Diferencia en cambio e Impuesto a la Renta declarado. Interpretando la ecuación observamos que el coeficiente de determinación está débil ya que es de 26.71%.

En consecuencia, se confirma la hipótesis; es decir, la Diferencia en cambio se relaciona con la determinación de Renta de Tercera Categoría en la empresa Logística Internacional S.A.C.

5.3 Otro tipo de resultados estadísticos, de acuerdo con la naturaleza del problema y la Hipótesis.

Análisis de la cuenta que estuvo mal configurada en el ERP SAP

Tabla 16

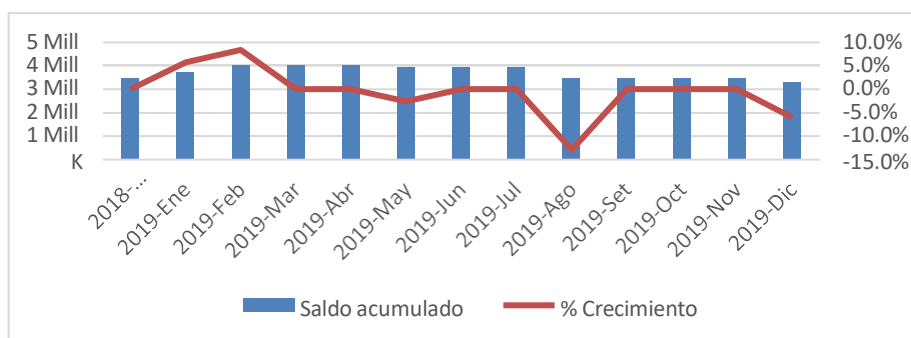
Cuadro evolutivo de la cuenta 4671 1069 Depósito en garantía VME del periodo 2019.

Periodo	Debe	Haber	Saldo	Saldo acumulado	% Crecimiento
2018-Arrastre				3,495,058.66	0.0%
2019-Ene	212,314.48		212,314.48	3,707,373.14	5.7%
2019-Feb	339,290.67		339,290.67	4,046,663.81	8.4%
2019-Mar	291,428.26	291,428.26		4,046,663.81	0.0%
2019-Abr	323,160.17	323,160.17		4,046,663.81	0.0%
2019-May	212,065.91	312,065.91	-100,000.00	3,946,663.81	-2.5%
2019-Jun	323,702.80	323,702.80		3,946,663.81	0.0%
2019-Jul	292,016.99	292,016.99		3,946,663.81	0.0%
2019-Ago	235,172.76	686,777.91	-451,605.15	3,495,058.66	-12.9%
2019-Set				3,495,058.66	0.0%
2019-Oct				3,495,058.66	0.0%
2019-Nov				3,495,058.66	0.0%
2019-Dic		199,613.03	-199,613.03	3,295,445.63	-6.1%
Total	2,229,152.04	2,428,765.07	-199,613.03	3,295,445.63	

Nota: Adaptado de la base de datos del Sistema SAP de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2019.

Figura 15

Cuadro evolutivo de la cuenta 4671 1069 Depósito en garantía VME. Periodo 2019.



Nota: Adaptado de la base de datos del SAP de la empresa Logística Internacional S.A.C.

Tabla 17

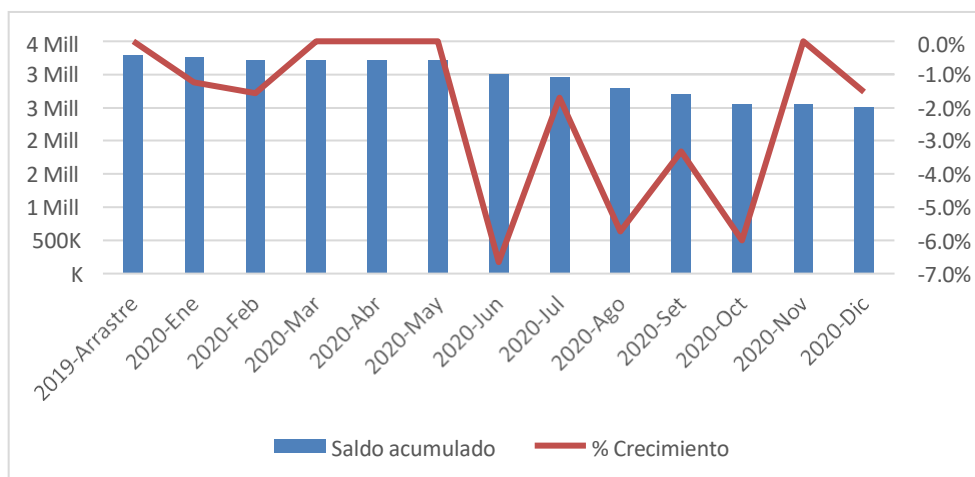
Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2020.

Periodo	Debe	Haber	Saldo	Saldo acumulado	% Crecimiento
2019-Arrastre				3,295,445.63	0.0%
2020-Ene	60,000.00	100,000.00	-40,000.00	3,255,445.63	-1.2%
2020-Feb	50,000.00	100,000.00	-50,000.00	3,205,445.63	-1.6%
2020-Mar				3,205,445.63	0.0%
2020-Abr				3,205,445.63	0.0%
2020-May				3,205,445.63	0.0%
2020-Jun		200,000.00	-200,000.00	3,005,445.63	-6.7%
2020-Jul		50,000.00	-50,000.00	2,955,445.63	-1.7%
2020-Ago		160,000.00	-160,000.00	2,795,445.63	-5.7%
2020-Set		90,000.00	-90,000.00	2,705,445.63	-3.3%
2020-Oct		153,145.00	-153,145.00	2,552,300.63	-6.0%
2020-Nov				2,552,300.63	0.0%
2020-Dic		38,409.32	-38,409.32	2,513,891.31	-1.5%
Total	110,000.00	891,554.32	-781,554.32	2,513,891.31	

Nota: Adaptado de data SAP de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2020.

Figura 16

Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2020.



Nota: Adaptado de la base de datos del Sistema SAP de la empresa Logística Internacional S.A.C.

Tabla 18

Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2021.

Periodo	Debe	Haber	Saldo	Saldo acumulado	% Crecimiento
2020-Arrastre				2,513,891.31	0.0%
2021-Ene				2,513,891.31	-31.1%
2021-Feb		65,000.00	-65,000.00	2,448,891.31	-2.7%
2021-Mar		300,000.00	-300,000.00	2,148,891.31	-14.0%
2021-Abr		300,000.00	-300,000.00	1,848,891.31	-16.2%
2021-May		100,891.31	-100,891.31	1,748,000.00	-5.8%
2021-Jun	865,891.31	100,000.00	765,891.31	2,513,891.31	30.5%
2021-Jul				2,513,891.31	0.0%
2021-Ago				2,513,891.31	0.0%
2021-Set				2,513,891.31	0.0%
2021-Oct				2,513,891.31	0.0%
2021-Nov				2,513,891.31	0.0%
2021-Dic				2,513,891.31	0.0%
Total	865,891.31	865,891.31	-	2,513,891.31	

Nota: Adaptado de la base de datos del Sistema SAP de la empresa logística Internacional S.A.C. Periodo 2021.

Tabla 19

Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2022.

Periodo	Debe	Haber	Saldo	Saldo acumulado	% Crecimiento
2021-Arrastre				2,513,891.31	0.0%
2022-Ene				2,513,891.31	0.0%
2022-Feb				2,513,891.31	0.0%
2022-Mar				2,513,891.31	0.0%
2022-Abr				2,513,891.31	0.0%
2022-May				2,513,891.31	0.0%
2022-Jun				2,513,891.31	0.0%
2022-Jul				2,513,891.31	0.0%
2022-Ago				2,513,891.31	0.0%
2022-Set				2,513,891.31	0.0%
2022-Oct				2,513,891.31	0.0%
2022-Nov				2,513,891.31	0.0%
2022-Dic				2,513,891.31	0.0%
Total	-	-	-	2,513,891.31	

Nota: Adaptado de la base de datos del Sistema SAP de la empresa logística Internacional S.A.C. Periodo 2022.

Tabla 20

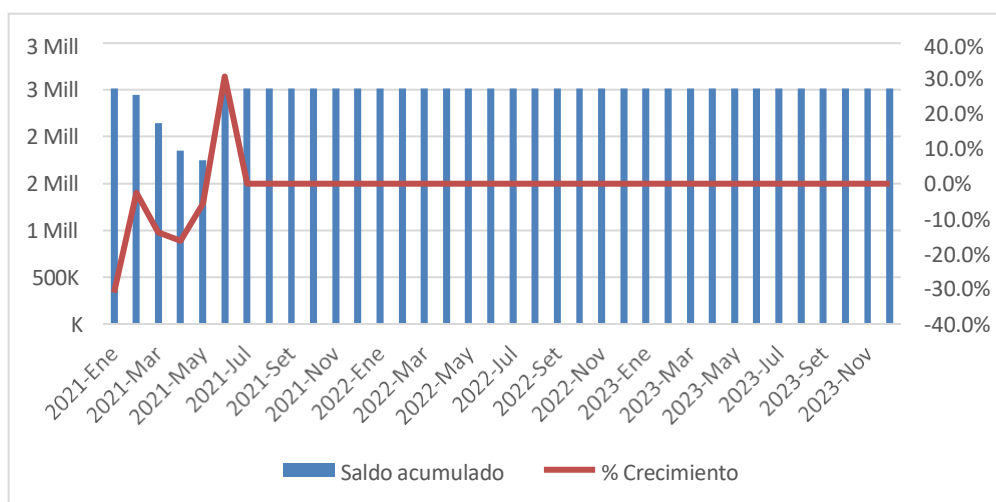
Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2023.

Periodo	Debe	Haber	Saldo	Saldo acumulado	% Crecimiento
2022-Arrastre				2,513,891.31	0.0%
2023-Ene				2,513,891.31	0.0%
2023-Feb				2,513,891.31	0.0%
2023-Mar				2,513,891.31	0.0%
2023-Abr				2,513,891.31	0.0%
2023-May				2,513,891.31	0.0%
2023-Jun				2,513,891.31	0.0%
2023-Jul				2,513,891.31	0.0%
2023-Ago				2,513,891.31	0.0%
2023-Set				2,513,891.31	0.0%
2023-Oct				2,513,891.31	0.0%
2023-Nov				2,513,891.31	0.0%
2023-Dic				2,513,891.31	0.0%
Total	-	-	-	2,513,891.31	

Nota: Adaptado de la base de datos del Sistema SAP de la empresa logística Internacional S.A.C. Periodo 2023.

Figura 17

Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2021-2023.

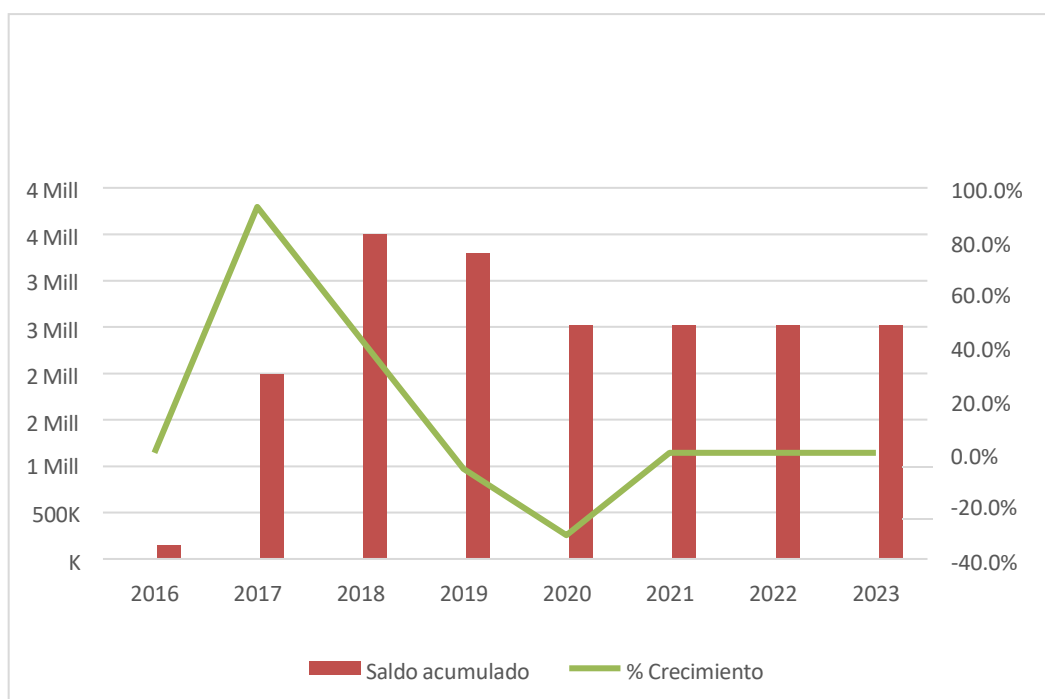


Nota: Adaptado de la base de datos del Sistema SAP de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2021-2023.

Tabla 21*Cuadro comparativo anual de la cuenta 46711069 Depósito en Garantía VME.*

Año	Debe	Haber	Saldo	Saldo acumulado	% Crecimiento
2016				142,895.03	0.0%
2017	2,239,652.10	401,119.12	1,838,532.98	1,981,428.01	92.8%
2018	1,727,378.72	213,748.07	1,513,630.65	3,495,058.66	43.3%
2019	2,229,152.04	2,229,152.04	199,613.03	3,295,445.63	-6.1%
2020	110,000.00	891,554.32	781,554.32	2,513,891.31	-31.1%
2021	865,891.31	865,891.31		2,513,891.31	0.0%
2022				2,513,891.31	0.0%
2023				2,513,891.31	0.0%
Total	7,172,074.17	4,601,464.86	2,570,609.31	2,513,891.31	

Nota: Adaptado de la base de datos del Sistema SAP de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2016-2023.

Figura 18*Cuadro evolutivo de la cuenta 46711069 Depósito en garantía VME. Periodo 2016-2023.*

Nota: Adaptado de la base de datos del Sistema SAP de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2016-2023.

En las tablas 16,17 y 18, se muestra la evolución de la cuenta mensual 46711069 Depósito en Garantía VME, que refleja el incremento en los años 2017 y 2018, lo que es el factor principal para la distorsión de la Diferencia en cambio. En la tabla 19, se muestra el comparativo anual, que evidencia un crecimiento del 92% en el 2017 con respecto al 2016, y de 43.3% en el 2018. Cabe mencionar que en el 2019 se logró la regularización de la cuenta en el sistema contable, permaneciendo bloqueada para que no siga incurriendo en el mismo error. Para los años sucesivos se mantiene en 0% debido a lo indicado anteriormente.

Tabla 22

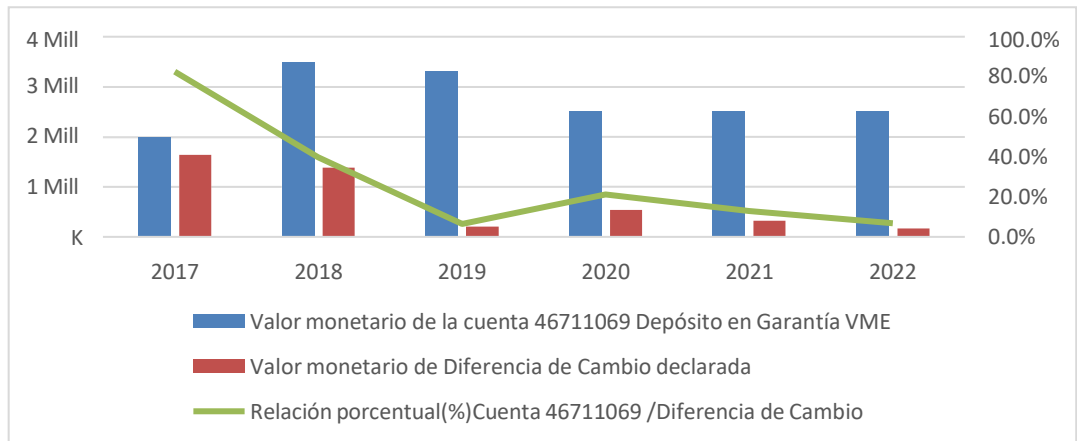
Relación entre la cuenta 46711069 Depósito en Garantía VME y la Diferencia de Cambio declarada. Periodo 2017 al 2022.

Año	Cuenta 46711069 Depósito en Garantía VME (S/)	Diferencia en Cambio declarada (S/)	Relación porcentual (%) Cuenta 46711069 /Diferencia de Cambio
2017	1,981,428.01	1,634,540.00	82.5%
2018	3,495,058.66	1,387,788.00	39.7%
2019	3,295,445.63	212,208.00	6.4%
2020	2,513,891.31	535,354.00	21.3%
2021	2,513,891.31	319,775.00	12.7%
2022	2,513,891.31	171,525.00	6.8%
Total	16,313,606.23	4,261,190.00	26.12%

Nota: Adaptado de la base de datos del Sistema SAP de la empresa Logística Internacional S.A.C. Periodo 2017-2022.

Figura 19

Relación entre la cuenta 46711069 Depósito en Garantía VME y la Diferencia en Cambio declarada. Periodo 2017 al 2022.



Nota: Adaptado de la base de datos del Sistema SAP de la empresa Logística Internacional S.A.C

En la tabla 20, se muestra la relación porcentual entre la cuenta 467110069 Depósito en Garantía VME y la Diferencia en Cambio, reflejando los índices más altos en el 2017 y 2018 con 82.5% y 39.7% respectivamente. Con ello se demuestra que existe una relación directa en el incremento de diferencia en cambio frente a depósito en garantía VME.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados

6.1.1 Hipótesis específica 1

El reconocimiento de la diferencia de cambio declarado tiene relación en las Participaciones de los trabajadores declarado en la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

De lo planteado en la tabla 12 y figura 11, resultado inferencial, se observa que la relación porcentual de los indicadores presentó una tendencia creciente con un ajuste de datos de “ r^2 ” de 28.29% por lo tanto se concluye que el coeficiente de determinación es débil.

En la tabla 2 y figura 1 se obtuvo como resultado descriptivo que los indicadores diferencia de cambio declarado y participaciones de los trabajadores declarados tienen una relación directa. Tal como se aprecia en la referida figura, en el periodo 2017 se declaró un importe de más de 1 millón de soles y esto fue regularizado en el periodo 2019. A partir de ese periodo tanto en la cuenta de diferencia de cambio como las participaciones de los trabajadores fueron declarados correctamente.

6.1.2 Hipótesis Específica 2

El reconocimiento de la diferencia en cambio reestructurada tiene relación en las Participaciones de los trabajadores reestructurado de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

En la tabla 13 y figura 12 se obtuvo el resultado inferencial, evidenciando que las variables de investigación de la hipótesis 2; denominados diferencia de cambio reestructurada y participaciones de los trabajadores reestructurados, se observa que la relación porcentual entre las variables y el tiempo de análisis para la investigación presentó una tendencia creciente de este indicador, con un ajuste de los datos de “ r^2 ” de 25.81%.

Luego en la tabla 5 y figura 4, los resultados descriptivos permitieron

evidenciar la evolución entre las participaciones de los trabajadores declaradas y reestructuradas en los últimos cinco años, lo que sostiene la información de la tabla 4.

Y al probar la hipótesis específica 2, que se basa en la información que contiene la tabla 4 y figura 3, muestra las variables denominados diferencia de cambio reestructurada y participaciones de los trabajadores reestructurados. En este resultado descriptivo, se pudo determinar que existe una relación directa entre las variables, lo que finalmente conlleva a confirmar nuestra hipótesis específica 2, quedando establecido que la diferencia de cambio reestructurada se relaciona directamente con la determinación del Impuesto a la Renta de las empresas Logística Internacional S.A.C.

6.1.3 Hipótesis Específica 3

El reconocimiento de la diferencia en cambio reestructurada tiene relación en la determinación del impuesto a la Renta de tercera categoría reestructurado en la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

De lo planteado en la tabla 14 se obtuvo el resultado y se puede evidenciar que, entre las variables, diferencia en cambio reestructurada e impuesto a la Renta de tercera categoría reestructurado, hay una relación directa. Asimismo, en la figura 13 se observa que existe relación porcentual entre las variables, la investigación presentó una tendencia creciente de este indicador con ajuste de los datos de " r^2 " de 25.65% por ende, observamos que el coeficiente de determinación es débil.

En relación con la hipótesis, también se consideró la comparación del impuesto a la renta de tercera categoría reestructurado y declarado. En la tabla 7 y figura 6, se muestra que en el 2017 hubo una variación mayor por 439,628 soles, y para el 2018 una variación menor por 368,339 soles, siendo estos declarados a favor de la Administración Tributaria.

En la tabla 8 y figura 7, se muestra que la diferencia en cambio declarada es mayor durante los periodos 2017 y 2018. Además, se muestra que la diferencia en cambio reestructurado, son menores los importes con respecto al

primer indicador mencionado. La variación que se registra en la figura 7, se observa que en los años 2017 tiene una mayor variación por 1,443,897 soles, y para el 2018 tiene una variación menor por 1,078,581 soles, siendo indicadores importantes para la determinación del impuesto a la renta.

En consecuencia, se confirma la hipótesis alternativa, la Diferencia en cambio reestructurado se relaciona con la Determinación del Impuesto a la Renta reestructurados en la empresa Logística Internacional S.A.C.

6.1.4 Hipótesis General

La aplicación de la NIC 21; efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera tiene relación en la determinación del Impuesto a la Renta en la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

En la tabla 15 y figura 14 se obtuvo el resultado inferencial, el cual evidencia que las variables de investigación de la hipótesis general; denominados NIC 21 y determinación del Impuesto a la Renta, en la relación porcentual entre las variables, presentó una tendencia creciente con un ajuste de los datos de “ r^2 ” de 26.71%.

Luego en la tabla 9 y figura 8, los resultados descriptivos permitieron demostrar la evolución anual de la diferencia de cambio y el Impuesto de Renta declarado en los últimos cinco años apoyando la información de la tabla 15, demostrando mayor relación porcentual en los años 2017 y 2018 con 38% y 33% respectivamente.

La tabla 10 y figura 9 muestran la relación entre la cuenta 46711069 Depósitos en Garantía VME y la diferencia en cambio declarada desde 2017 hasta el 2022, esto debido que desde el año 2017 se detectó la mala configuración en el SAP de la cuenta mencionada, por lo que muestran mayor impacto en el 2017 y 2018 se tiene 82.5% y 39.7% respectivamente. A partir del año 2019 se refleja relación porcentual menor que los años primeros producto de la corrección en el sistema.

6.2. Contrastación de resultados con otros estudios similares

6.2.1 Hipótesis específica 1

El reconocimiento de la diferencia en cambio declarado tiene relación en las Participaciones de los trabajadores declarado en la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

Los resultados de la investigación demostraron que un error en la configuración de una cuenta contable al migrar la información del sistema Integral al ERP-SAP, la misma que se encuentra relacionada con el Estado de Resultados, afectó considerablemente la determinación del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores.

Al respecto, Tito y Sedano (2019) indican que la diferencia de cambio determinada por aplicación de la NIC 21 difiere a la diferencia de cambio determinada de acuerdo con el artículo 61° de la Ley del Impuesto a la Renta y debido a que el Código Tributario no permite llevar contabilidad en moneda funcional. Es por ello que se verifica que existe un desfase entre el tratamiento de las diferencias de cambio de acuerdo a la NIC 21 y la Ley del Impuesto a la Renta. Concluyendo así que su investigación tiene una relación directa entre la diferencia de cambio y la determinación del impuesto a la renta.

6.2.2 Hipótesis específica 2

El reconocimiento de la diferencia en cambio reestructurada tiene relación en las participaciones de los trabajadores reestructurado de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

Los resultados de la investigación evidenciaron que un error en la configuración de una cuenta contable al momento de migrar la información del sistema Integral al ERP-SAP, la misma que se encuentra relacionada con el Estado de Resultados, afecta considerablemente el cálculo de las participaciones de los trabajadores.

Al respecto Ruiz y Sánchez (2018), señala que la NIC 21 revela la diferencia de cambio dentro del Estado de Resultados impactando directamente las utilidades de la empresa. Por lo cual se evidencia que la diferencia en cambio está vinculada con la determinación del impuesto a la renta y el cálculo de las participaciones a los trabajadores.

6.2.3. Hipótesis específica 3

El reconocimiento de la diferencia en cambio reestructurada tiene relación en la determinación del impuesto a la Renta de tercera categoría reestructurado en la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

Los resultados de la investigación demostraron que un error en la configuración de una cuenta contable al momento de migrar la información del sistema Integral al ERP-SAP, la misma que se encuentra relacionada con el Estado de Resultados, afectó considerablemente la determinación del impuesto a la renta.

Quedando demostrado que una mala clasificación de partidas relacionadas a la diferencia en cambio altera el impuesto la renta según la NIC 21. Al respecto, Ypanaque (2019) en su investigación manifiesta que el impuesto a la renta de tercera categoría está asociado con los errores. Así mismo, el impuesto a la renta de tercera categoría está coligado a los registros contables a través del cumplimiento tributario. Además, sugiere llevar a cabo un correcto planeamiento tributario en la determinación del impuesto a la renta a fin de evitar que, en una eventual fiscalización, estos sean reparados o adicionados.

Coincidimos también con Condori (2020) quien concluye que al analizar la incidencia que tiene las tasas de cambio frente a los estados de resultados, se determinó que existe una positiva moderada correlación. En este sentido los resultados determinados por el instrumento, se determina que las tasas de cambio ya sea vigente, publicación o cierre van a incidir en los estados de resultados que reflejen las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores año 2019.

6.2.4. Hipótesis General

La aplicación de la NIC 21, efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, tiene relación en la determinación del Impuesto a la Renta en la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.

Los resultados de la investigación demostraron que existe relación directa entre la aplicación de la NIC 21 y la determinación del Impuesto a la Renta.

En este sentido, coincidimos con lo planteado por Tito y Sedano (2019) quienes manifiestan que la determinación de las diferencias en cambio conlleva a afectar el estado de resultado, así como otras distorsiones derivadas, entre ellas: distribución de participaciones, dividendos, determinación del coeficiente del pago a cuenta.

6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

La presente investigación se desarrolló bajo el cumplimiento del Código de Ética de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N° 260-2019-CU del 16 de Julio de 2019. Debemos indicar que hemos cumplido con el artículo 6, que señala que nuestra investigación respeta la dignidad de las personas, la confidencialidad y la privacidad de quienes están implicados en el desarrollo de la investigación. Así como respetamos la voluntad informada y el consentimiento notificado para uso exclusivo de la información. Además, cumple con el artículo 8 inciso 3, donde menciona la transparencia del investigador, cumpliendo que a) No se ha falsificado resultados parcial o totalmente. b) No se ha plagiado datos ni información de otros autores. c) Se ha citado correctamente la información utilizada de otros autores. d) Se ha respetado la autoría y propiedad intelectual de otros investigadores. e) Se ha utilizado procedimientos, instrumentos y criterios estandarizados en la emisión de sus resultados, dictámenes y evaluaciones. f) Se ha incluido a los autores y coautores en el desarrollo de la investigación. g) Se ha hecho uso de un lenguaje entendible y respetuoso.

VII. CONCLUSIONES

A. Existe una relación directa entre los indicadores diferencia en cambio declarada y participaciones de los trabajadores declarada, es decir que a mayor diferencia en cambio neta declarada habrá una mayor determinación del impuesto a la renta, lo que se evidencia con el resultado del coeficiente de determinación entre variables, donde se observa el 28.29% de diferencia de cambio declarada que influye en la determinación del impuesto a la renta; es decir, se confirma que el reconocimiento de la diferencia en cambio declarada tiene relación en las participaciones de los trabajadores declaradas en la empresa Logística Internacional S.A.C.

B. Existe una relación directa entre los indicadores diferencia en cambio reestructurada y participaciones de los trabajadores reestructurada, es decir que a mayor diferencia en cambio neta reestructurada habrá una mayor determinación del impuesto a la renta reestructurada, lo que se evidencia con el resultado del coeficiente de determinación entre variables, donde se establece el 25.81% de diferencia de cambio reestructurada que influye en la determinación del impuesto a la renta; es decir, se confirma el reconocimiento de la diferencia en cambio reestructurada tiene relación en las participaciones de los trabajadores reestructuradas en la empresa Logística Internacional S.A.C.

C. Existe una relación directa entre los indicadores diferencia en cambio neta reestructurada e impuesto a la renta reestructurada, es decir que a mayor diferencia en cambio neta reestructurada habrá una mayor determinación del impuesto a la renta reestructurada, lo que se evidencia con el coeficiente de determinación entre variables, donde se establece el 25.65% de diferencia de cambio reestructurada que influye a la determinación del impuesto a la renta; es decir, se confirma el reconocimiento de la diferencia en cambio reestructurada tiene relación en la determinación del impuesto a la renta reestructurada en la empresa Logística Internacional S.A.C.

D. Existe una relación directa entre las variables, aplicación de la NIC 21

(diferencia en cambio neta declarado) y la determinación del impuesto a la renta (importe declarado), es decir que a mayor diferencia en cambio neta declarado habrá una mayor determinación del impuesto a la renta declarado, lo que evidencia con el coeficiente de determinación entre variables, donde se observa el 26.71% de diferencia de cambio declarada influye en la determinación del impuesto a la renta declarada; es decir, se confirma que la aplicación de la NIC 21, efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, tiene relación con la determinación del impuesto a la renta en la empresa Logística Internacional S.A.C.

VIII. RECOMENDACIONES

- A. Para una correcta determinación del impuesto a la renta, se recomienda que las personas encargadas del área de contabilidad revisen los registros contables de hechos económicos en moneda extranjera y ver que se encuentren clasificados en la partida correcta de acuerdo con la NIC 21. La gerencia general debe considerar la reestructuración planteada teniendo en cuenta los riesgos tributarios y contables.
- B. Se sugiere al área de Contabilidad realizar el ajuste contable de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 8, políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, al ser errores de periodos anteriores (2017 y 2018) y con el fin de que los estados financieros de la empresa presenten fiabilidad y su realidad económica en el Estado de Resultados y que estos sean comparables con otros periodos de conformidad con el marco conceptual y la NIC1 (Presentación de los estados financieros).
- C. Se sugiere rectificar la declaración del impuesto a renta de los periodos 2017 y 2018, y solicitar la devolución del importe excedente declarado y pagado. El periodo 2019 fue declarado con importes verídicos. El periodo 2020 al declarar menos impuesto a la renta por S/ 100,403; se ha incurrido en una infracción al declarar cifras y/o datos falsos, por lo tanto, se sugiere rectificar dicho periodo. El periodo 2021 fue declarado de manera correcta.
- D. Se recomienda realizar el ajuste contable de acuerdo a la NIC 8 dentro del periodo en curso 2023, para que de esta manera no siga afectando el Estado de Situación Financiera.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Avila, A. (2019) *La Norma Internacional de Contabilidad 21 como base para la conversión de Estados Financieros por el método de conversión corriente*. [Tesis de pregrado. Universidad Técnica de Machala].

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/13553/1/ECUA-CE-2019-CA-DE00977.pdf>

Baena, G. (2017) *Metodología de la Investigación*.

http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drugas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf

Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018) *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Editorial Universidad de las Fuerzas Armadas.

<http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>

Condori, J. (2020) *La NIC 21 y su incidencia en los Estados financieros de las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores*. [Tesis de pregrado. Universidad Peruana de las Américas].

<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1216>

Elías Maza, P. (2010) *Aplicación de los Tipos de Cambio Para Efectos Contables y Tributarios*

https://www.mef.gob.pe/en/?option=com_content&language=en-GB&Itemid=100828&view=article&catid=0&id=1846&lang=en-GB

Deloitte (s.f.) *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*.

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2021%20-%20Efectos%20de%20las%20Variaciones%20en%20las%20Tasa>

s%20de%20Cambio%20de%20la%20Moneda%20Extranjera.pdf

García, L. (2021). *Guía NIIF* https://www.ey.com/es_pe/assurance/guia-niif-2021-2022

Infoautonomos (2023) *Saldo deudor y acreedor*.

<https://www.infoautonomos.com/contabilidad/saldo-deudor-acreedor>

Llamas, J. (2020a) *Costo de ventas*. Economipedia.com.

<https://economipedia.com/definiciones/costo-de-ventas.html>

Llamas, J. (2020b) *Saldo deudor*. Economipedia.com

<https://economipedia.com/definiciones/saldo-deudor.html>

Macías, A. (2014) *La conversión (NIC 21) de estados financieros en varias monedas de las empresas subsidiarias en Ecuador en una economía dolarizada*. [Tesis de pregrado. Universidad Católica de Guayaquil].

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/1554>

Ministerio de Economía y finanzas (1999) *Decreto Supremo N.º 054-99-EF*

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/250482/225870_file20181218-16260-jr032c.pdf?v=1545175428

Ministerio de Economía y finanzas (1998) *La Resolución N° 013-98-EF/93.01*

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/conse_norm/resolucion/CNC013_1998_EF9301.pdf

Ministerio de Economía y finanzas (2005)

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2482561/RD001_2021_EF30.pdf.pdf?v=1637594001

Norma Internacional de Contabilidad NIC 21, P. (s.f.). *NIC 21. Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/21_NIC.pdf

Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018) *Manual de términos en investigación*

científica, tecnológica y humanística. Universidad Ricardo Palma
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Superintendencia de banca y seguro (1998) *Resolución SBS N°895-1998*

https://intranet2.sbs.gob.pe/intranet/INT_CN/DV_INT_CN/1164/v1.0/Adjuntos/0895-1998.r.pdf

Sevilla, A. (2020a) *Estados financieros*. Economipedia.com

<https://economipedia.com/definiciones/estados-financieros.html>

Sevilla, A. (2020b) *Rentabilidad*. Economipedia.com

<https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>

Sunat (s.f) *Facultades de la Administración Tributaria*.

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro2/titul22.htm>

Sunat (s.f.) *Renta de fuente extranjera*.

<https://renta.sunat.gob.pe/personas/rentas-de-fuente-extranjera>

Tito L. y Sedano J. (2019) *La moneda funcional y la problemática en el tratamiento de la diferencia en cambio en el Impuesto a la Renta Empresarial*. [Tesis de Maestría. Universidad de Lima].

https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/9453/Tito_Sucasaire_Lizzet%20Leyzza.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ven informado (s.f.) *Impuesto a la Renta* <https://www.veninformado.pe/vivir-en-peru/trabajo/impuesto-a-la-renta/>

Ypanaque, M. (2019) *Errores u omisiones en las cuentas por pagar y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en una empresa industrial*. [Tesis de Pregrado. Universidad Ricardo Palma].

<https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/3045>

X. ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA
"NIC 21: EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
Y LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA: CASO EMPRESA LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A.C."

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICE	MÉTODOLÓGIA		TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
							Método de la investigación		Técnica
Problema General ¿Cuál es la relación de la NIC 21 en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Logística Internacional S.A.C., periodo 2017-2022?	Objetivo General Establecer la relación de la NIC 21 en la determinación del impuesto a la renta de la empresa Logística Internacional S.A.C., periodo 2017-2022.	Hipótesis General La aplicación de la Nic 21; efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera tiene relación en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 - 2022.	Variable Independiente (VI) X: NIC 21	D1: Diferencia de cambio	X1: Diferencia de cambio declarado	Valores monetarios	Deductivo Tipo de la investigación	Aplicada	Análisis documental y Observación . Instrumentos
Problemas específicos ¿Cuál es la relación de las diferencias de cambio reestructurada en las Participaciones de los trabajadores reestructurado en la empresa Logística Internacional S.A.C., periodo 2017- 2022?	Objetivos específicos Determinar la relación de la diferencia de cambio reestructurada en las Participaciones de los trabajadores reestructurado en la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.	Hipótesis específicas El reconocimiento de la diferencia de cambio reestructurada tiene relación en las Participaciones de los trabajadores reestructurado de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.	Variable Dependiente (VD)	D2: Renta de Tercera Categoría	Y2: Participación de trabajadores reestructurado	Valores monetarios	Muestra Logística Internacional S.A.C	Logística Internacional S.A.C	Estados financieros
Problemas específicos ¿Cuál es la relación de las diferencias de cambio reestructurada en la Renta de tercera categoría reestructurada en la empresa Logística Internacional S.A.C., periodo 2017- 2022?	Objetivos específicos Determinar la relación de la diferencia de cambio reestructurada en la Renta reestructurada en la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.	Hipótesis específicas El reconocimiento de la diferencia de cambio reestructurada tiene relación en la Renta de tercera categoría reestructurada de la empresa Logística Internacional S.A.C en el periodo 2017 al 2022.	Y: DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA	D3: Renta de Tercera Categoría	Y3: Renta de Tercera Categoría declarado	Valores monetarios	Lugar de estudio Distrito del Callao - Av. los cedros N°143		

Anexo 2: Instrumentos validados

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE (NIC 21)

N°	Dimensión/ Indicador/ Índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Diferencia en cambio							
a	Diferencia en cambio declarado	x		x		x		
	Valor monetario							
b	Diferencia en cambio reestructurado	x		x		x		
	Valor monetario							

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN**

Aplicable ()

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

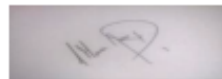
Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. C.P.C Walter Victor Huertas Niquen DNI 06189783**

Especialidad de validador: **Doctor en Ciencias Contables**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente específico del consumo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador.



Firma del experto informante

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
 ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE (DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA)

N°	Dimensión/ Indicador/ Índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Participación de trabajadores							
a	Participación de trabajadores declarado	x		x		x		
	Valor monetario							
b	Participación de trabajadores reestructurado	x		x		x		
	Valor monetario							
2	Renta de tercera categoría							
a	Renta de tercera categoría declarado	x		x		x		
	Valor monetario							
b	Renta de tercera categoría reestructurado	x		x		x		
	Valor monetario							

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. C.P.C Walter Víctor Huertas Niquen DNI 06189783

Especialidad de validador: Doctor en Ciencias Contables

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente específico del consumo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador.

Firma del experto informante

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE (NIC 21)

N°	Dimensión/ Indicador/ Índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Diferencia en cambio							
a	Diferencia en cambio declarado	x		x		x		
	Valor monetario							
b	Diferencia en cambio reestructurado	x		x		x		
	Valor monetario							

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. C.P.C Efrain Pablo De La Cruz Gaona

Especialidad de validador: Auditor

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente específico del consumo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador.



Firma del experto informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE (DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA)

N°	Dimensión/ Indicador/ Índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Participación de trabajadores							
a	Participación de trabajadores declarado	X		X		X		
	Valor monetario							
b	Participación de trabajadores reestructurado	X		X		X		
	Valor monetario							
2	Renta de tercera categoría							
a	Renta de tercera categoría declarado	X		X		X		
	Valor monetario							
b	Renta de tercera categoría reestructurado	X		X		X		
	Valor monetario							

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. C.P.C Efraín Pablo De La Cruz Gaona

Especialidad de validador: Auditor

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente específico del consumo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador.



Firma del experto informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE (NIC 21)

N°	Dimensión/ Indicador/ Índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Diferencia en cambio							
a	Diferencia en cambio declarado	x		x		x		
	Valor monetario							
b	Diferencia en cambio reestructurado	x		x		x		
	Valor monetario							

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN**

Aplicable (**X**)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: **Mg. C.P.C Juan Román Sánchez Panta**

Especialidad de validador: **Auditor**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente específico del consumo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador.



 Firma del experto informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE (DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA)

N°	Dimensión/ Indicador/ Índice	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	Participación de trabajadores							
a	Participación de trabajadores declarado	x		x		x		
	Valor monetario							
b	Participación de trabajadores reestructurado	x		x		x		
	Valor monetario							
2	Renta de tercera categoría							
a	Renta de tercera categoría declarado	x		x		x		
	Valor monetario							
b	Renta de tercera categoría reestructurado	x		x		x		
	Valor monetario							

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: EL INSTRUMENTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS PARA SU APLICACIÓN

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. C.P.C Juan Román Sánchez Panta

Especialidad de validador: Auditor

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente específico del consumo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del indicador.



Firma del experto informante

Carta de Presentación



Scharff

Scharff
International Courier
& Cargo S.A.
holascharff.com
+51 517 16 00

Lima, 11 de enero del 2023

Carta de Autorización

Señor:

Lino Juarez, Sara Isabel
Tinco Cajavilca, Ivonne Yosmely
Castañeda Palomino, Dayanne Fabiola

De mi consideración:

Yo, SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A. identificada con Ruc 20463958590, autorizo a las señoritas mencionadas hacer uso de los Estados Financieros del 2017 al 2021 sobre la entidad en calidad de investigación y desarrollo del proyecto de tesis con la finalidad de que puedan desarrollar su Trabajo de Investigación para optar el grado del Título Profesional en la Universidad Nacional del Callao.

Dicha información se utilizará de manera necesaria y suficiente, conservando la confidencialidad y la reserva de citar el nombre de la entidad en el desarrollo del proyecto de tesis.

Atentamente,

Gerente de Administración & Finanzas

Oficina Principal
Av. Santa Cruz 888 Piso 7, Miraflores - Lima
+511 517 1650 Anexo 5514

Oficina Callao
Calle Los Cedros 143, Urb. Las Fresas - Callao
+511 517 1650 Anexo 0

Oficina División Norte
Av. Melitón Carhuajal Mz. G Lt. 15, Urb. Las Mercedes, Paita - Piura
+51 (73) 21 2760

Oficina División Sur
Av. Italia 105 Zamacola, Cerro Colorado - Arequipa
+51 (54) 44 3666

LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.C.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre 2017-2022

	2022	2022 (REEXPRESADO)	2021	2021 (REEXPRESADO)	2020	2020 (REEXPRESADO)	2019	2019 (REEXPRESADO)	2018	2018 (REEXPRESADO)	2017	2017 (REEXPRESADO)
Ingresos operativos	137,790,833	137,790,833	123,177,589	123,177,589	78,803,159	78,803,159	83,848,067	83,848,067	71,731,258	71,731,258	59,195,603	59,195,603
Costos operativos	-116,625,971	-116,625,971	-101,375,815	-101,375,815	-67,458,533	-67,458,533	-72,529,315	-72,529,315	-59,852,596	-59,852,596	-49,207,751	-49,207,751
Utilidad bruta	21,164,862	21,164,862	21,801,774	21,801,774	11,344,626	11,344,626	11,318,752	11,318,752	11,878,662	11,878,662	9,987,852	9,987,852
Gastos de administración	-9,840,407	-9,840,407	-8,256,351	-8,256,351	-6,414,512	-6,414,512	-8,095,798	-8,095,798	-7,456,416	-7,456,416	-6,659,169	-6,659,169
Gastos de ventas	-4,710,829	-4,710,829	-4,127,957	-4,127,957	-3,005,153	-3,005,153	-4,148,455	-4,148,455	-2,808,954	-2,808,954	-2,407,495	-2,407,495
Deterioro, depreciación y amortización	-2,195,927	-2,195,927	-5,097,462	-5,097,462	-995,256	-995,256	-1,288,031	-1,288,031	-851,274	-851,274	-862,669	-862,669
Otros ingresos y (gastos), neto	351,601.00	351,601.00	891.79	891.79	956,452	956,452	-639.14	-639.14	782,646	782,646	1,316,089	1,316,089
Utilidad operativa	4,769,300	4,769,300	5,211,789	5,211,789	1,886,157	1,886,157	-2,852,673	-2,852,673	1,544,664	1,544,664	1,374,608	1,374,608
Ingresos y (gastos) financieros, neto	-1,307,497	-1,307,497	-1,371,387	-1,371,387	-1,308,590	-1,308,590	-1,344,151	-1,344,151	-1,148,632	-1,148,632	-1,133,989	-1,133,989
Diferencia de cambio, neta	-171,525	-171,525	-319,775	-319,775	-535,354	207,791	212,208	212,208	1,387,788	309,207	1,634,540	190,651
Utilidad antes de participaciones e impuesto	3,290,278	3,290,278	3,520,627	3,520,627	42,213	785,358	-3,984,616	-3,984,616	1,783,820	705,239	1,875,159	431,270
Participaciones de los trabajadores	-290,683	290,683	-593,706	-593,706	0	-70,922	0	0	-198,696	-118,937	-148,419	-62,627
Impuesto a la renta	-1,560,951	-1,560,951	-3,138,435	-3,138,435	-583,251	-784,041	662,943	662,943	-1,034,980	-666,641	-790,652	-351,024
Utilidad (pérdida) neta	1,729,327	1,729,327	382,192	382,192	-541,038	1,317	-3,321,673	-3,321,673	748,840	38,598	1,084,507	80,246

Ajuste por Diferencia de Cambio al 31/12/2017

TCC 3.238 77611001 PE2CLSF204
 TCV 3.245 67611001 PE221SF220

Rubro del EEFF	TC Cierre	Cuenta contable	Saldo en dolares	Saldo de dolares al TC	TC Promedio usado por SAP	Cuenta de VME	Ajuste DC acumulado	Saldo neto al 31.12.2017	Saldo real ajustado	Diferencia por ajustar	Recalculo 2017
Activo	3.238	10111110	1,500.00	5,143.80	3.238	10111198	-286.80	4,857.00	4,857.00	-	-
Activo	3.238	12131001	1,958,498.27	6,403,057.67	3.238	12131095	-61,440.27	6,341,617.40	6,341,617.40	-0.00	-0.00
Activo	3.238	12131005	-	-	3.238	12131094	-	-	-	-	-
Activo	3.238	12131009	161,563.02	550,652.10	3.238	12131099	-27,511.04	523,141.06	523,141.06	-0.00	-0.00
Activo	3.238	12321001	2,602,498.81	8,463,877.62	3.238	12321069	-36,986.47	8,426,891.15	8,426,891.15	-0.00	-0.00
Activo	3.238	13133001	432,958.38	1,425,516.33	3.238	13133069	-23,597.10	1,401,919.23	1,401,919.23	0.00	0.00
Activo	3.238	17113001	6,739.75	23,001.48	3.238	17113099	-1,178.17	21,823.31	21,823.31	0.00	0.00
Pasivo	3.245	43123001	-100,828.27	-329,135.94	3.245	43123069	1,948.20	-327,187.74	-327,187.74	0.00	0.00
Pasivo	3.245	47131001	-529,555.20	-1,781,054.56	3.245	47131069	62,647.94	-1,718,406.62	-1,718,406.62	-0.00	-0.00
Activo	3.238	14131001	122,733.31	400,747.85	3.238	14131069	-3,337.39	397,410.46	397,410.46	-0.00	-0.00
Activo	3.238	16291024	-3,535.67	-10,577.03	3.238	16292075	-871.47	-11,448.50	-11,448.50	0.00	0.00
Activo	3.238	16291026	321.44	955.16	3.238	16291091	85.66	1,040.82	1,040.82	0.00	0.00
Activo	3.238	16291052	743,442.02	2,452,813.78	3.238	16291093	-45,548.52	2,407,265.26	2,407,265.26	0.00	0.00
Activo	3.238	16291057	4,115.20	14,038.87	3.238	16291098	-713.85	13,325.02	13,325.02	-0.00	-0.00
Activo	3.238	16291060	-	-	3.238	16291088	-	-	-	-	-
Activo	3.238	16441001	52,457.34	178,411.74	3.238	16441069	-8,554.87	169,856.87	169,856.87	-0.00	-0.00
Activo	3.238	16821001	-	-	3.238	16821079	-	-	-	-	-
Activo	3.238	16291053	-76,787.93	-261,039.58	3.238	16291094	12,400.26	-248,639.32	-248,639.32	0.00	0.00
Pasivo	3.245	45111001	-225,000.00	-729,330.00	3.245	45111069	-795.00	-730,125.00	-730,125.00	-	-
Pasivo	3.245	45211001	-86,398.01	-290,238.59	3.245	45211069	9,877.05	-280,361.54	-280,361.54	-0.00	-0.00
Pasivo	3.245	42121001	-624,975.76	-2,038,426.26	3.245	42121069	10,379.92	-2,028,046.34	-2,028,046.34	-0.00	-0.00
Pasivo	3.245	42311001	-	-	3.245	42311069	-	-	-	-	-
Pasivo	3.245	42411001	-	-	3.245	42411069	-	-	-	-	-
Pasivo	3.245	44111001	-13,744.82	-46,864.34	3.245	44111069	2,262.40	-44,601.94	-44,601.94	-0.00	-0.00
Pasivo	3.245	46711001	-27,789.08	-90,116.99	3.245	46711079	-58.57	-90,175.56	-90,175.56	-0.00	-0.00
Pasivo	3.245	46711002	-2,505,340.08	-8,286,065.50	3.245	46711069	1,981,428.01	-6,304,637.49	-8,129,828.56	-1,825,191.07	-1,825,191.07
Pasivo	3.245	46991013	-20.00	-65.94	3.245	46991069	1.04	-64.90	-64.90	-	-
Pasivo	3.245	46991015	-45,425.65	-147,887.75	3.245	46991089	481.52	-147,406.23	-147,406.23	-0.00	-0.00
Pasivo	3.245	46991016	-951.89	-3,098.97	3.245	46991099	10.09	-3,088.88	-3,088.88	-0.00	-0.00
			1,846,475.18	5,904,314.95			1,870,642.57	7,774,957.52	5,949,766.43	-1,825,191.09	-1,825,191.09

Ajuste por Diferencia de Cambio al 31/12/2018

TCC 3.369 77611001 PE2CLSF204
 TCV 3.379 67611001 PE221SF220

Rubro del EEFF	TC Cierre	Cuenta contable	Saldo en dolares	Saldo de dolares al TC	TC Promedio usado por SAP	Cuenta de VME	Ajuste DC acumulado	Saldo neto al 31.12.2018	Saldo real ajustado	Diferencia por ajustar	Recalculo 2017	Recalculo 2018
Activo	3.369	10111110	1,500.00	5,143.80	3.369	10111198	-90.30	5,053.50	5,053.50	-	-	-
Activo	3.369	12131001	1,668,599.63	5,614,494.98	3.369	12131095	7,017.17	5,621,512.15	5,621,512.15	0.00	-0.00	0.01
Activo	3.369	12131005	11,855.44	39,952.84	3.369	12131094	-11.86	39,940.98	39,940.98	-0.00	-	-0.00
Activo	3.369	12131009	461,595.67	1,549,197.93	3.369	12131099	5,917.88	1,555,115.81	1,555,115.81	0.00	-0.00	0.00
Activo	3.369	12321001	2,694,474.80	9,028,904.57	3.369	12321069	48,781.03	9,077,685.60	9,077,685.60	0.00	-0.00	0.00
Activo	3.369	13133001	261,476.80	873,574.20	3.369	13133069	7,341.14	880,915.34	880,915.34	-0.00	0.00	-0.01
Activo	3.369	17113001	-	-	3.369	17113099	-	-	-	-	0.00	-0.00
Pasivo	3.379	43123001	-658,708.09	-2,157,167.08	3.379	43123069	-68,607.56	-2,225,774.64	-2,225,774.64	0.00	0.00	0.00
Pasivo	3.379	47131001	-429,560.03	-1,460,458.21	3.379	47131069	8,974.87	-1,451,483.34	-1,451,483.34	-0.00	-0.00	0.00
Activo	3.369	14131001	38,941.62	130,423.45	3.369	14131069	770.87	131,194.32	131,194.32	-0.00	-0.00	-0.00
Activo	3.369	16291024	-5,402.10	-18,571.36	3.369	16292075	371.69	-18,199.67	-18,199.67	-0.00	0.00	-0.01
Activo	3.369	16291026	321.44	955.16	3.369	16291091	127.77	1,082.93	1,082.93	0.00	0.00	-0.00
Activo	3.369	16291052	615,045.62	2,051,212.25	3.369	16291093	20,876.44	2,072,088.69	2,072,088.69	0.00	0.00	0.00
Activo	3.369	16291057	4,115.20	14,038.87	3.369	16291098	-174.76	13,864.11	13,864.11	-0.00	-0.00	0.00
Activo	3.369	16291060	108.00	354.13	3.369	16291088	9.72	363.85	363.85	0.00	-	0.00
Activo	3.369	16441001	100,190.68	340,476.55	3.369	16441069	-2,934.15	337,542.40	337,542.40	0.00	-0.00	0.00
Activo	3.369	16821001	163.16	297.52	3.369	16821079	252.17	549.69	549.69	-0.00	-	-0.00
Activo	3.369	16291053	-151,016.13	-506,865.77	3.369	16291094	-1,907.57	-508,773.34	-508,773.34	-0.00	0.00	-0.00
Pasivo	3.379	45111001	-	-	3.379	45111069	-	-	-	-	-	-
Pasivo	3.379	45211001	-34,592.58	-115,616.72	3.379	45211069	-1,271.61	-116,888.33	-116,888.33	0.00	-0.00	0.00
Pasivo	3.379	42121001	-831,694.91	-2,789,469.58	3.379	42121069	-20,827.52	-2,810,297.10	-2,810,297.10	-0.00	-0.00	0.00
Pasivo	3.379	42311001	-	-	3.379	42311069	-	-	-	-	-	-
Pasivo	3.379	42411001	-178.93	-579.82	3.379	42411069	-24.78	-604.60	-604.60	-0.00	-	-0.00
Pasivo	3.379	44111001	-43,744.82	-144,652.34	3.379	44111069	-3,161.41	-147,813.75	-147,813.75	0.00	-0.00	0.00
Pasivo	3.379	46711001	-115,646.46	-388,082.15	3.379	46711079	-2,687.24	-390,769.39	-390,769.39	0.00	-0.00	0.01
Pasivo	3.379	46711002	-2,717,388.83	-9,254,880.63	3.379	46711069	3,495,058.66	-5,759,821.97	-9,182,056.86	-3,422,234.89	-1,825,191.07	-1,597,043.82
Pasivo	3.379	46991013	-1,300.00	-4,368.65	3.379	46991069	-24.05	-4,392.70	-4,392.70	-	-	-
Pasivo	3.379	46991015	-18,232.55	-59,357.89	3.379	46991089	-2,249.90	-61,607.79	-61,607.79	0.00	-0.00	0.01
Pasivo	3.379	46991016	-318.46	-1,036.78	3.379	46991099	-39.30	-1,076.08	-1,076.08	0.00	-0.00	0.01
			850,604.17	2,747,919.27			3,491,487.40	6,239,406.67	2,817,171.79	-3,422,234.88	-1,825,191.09	-1,597,043.79

Ajuste por Diferencia de Cambio al 31/12/2019

TCC 3.311 77611001 PE2CLSF204
TCV 3.317 67611001 PE221SF220

Rubro del EEFF	TC Cierre	Cuenta contable	Saldo en dolares	Saldo de dolares al TC	TC Promedio usado por SAP	Cuenta de VME	Ajuste DC acumulado	Saldo neto al 31.12.2019	Saldo real ajustado	Diferencia por ajustar
Activo	3.311	10111110	1,500.00	5,143.80	3.311	10111198	-177.30	4,966.50	4,966.50	-
Activo	3.311	12131001	2,552,694.87	8,582,261.64	3.311	12131095	-130,288.93	8,451,972.71	8,451,972.71	0.00
Activo	3.311	12131005	37,942.43	128,293.93	3.311	12131094	-2,666.54	125,627.39	125,627.39	-0.00
Activo	3.311	12131009	439,014.11	1,471,497.40	3.311	12131099	-17,921.68	1,453,575.72	1,453,575.72	-0.00
Activo	3.311	12321001	2,099,800.51	7,076,223.90	3.311	12331079	-123,784.44	6,952,439.46	6,952,439.49	0.03
Activo	3.311	13133001	823,470.86	2,756,052.04	3.311	13133069	-29,540.02	2,726,512.02	2,726,512.02	-0.00
Activo	3.311	17113001	259,455.20	860,185.22	3.311	17113099	-1,129.05	859,056.17	859,056.17	-0.00
Pasivo	3.317	43123001	-1,224,679.96	-4,047,006.79	3.317	43123069	-15,256.64	-4,062,263.43	-4,062,263.43	0.00
Pasivo	3.317	47131001	-429,560.03	-1,460,458.21	3.317	47131069	35,607.59	-1,424,850.62	-1,424,850.62	0.00
Activo	3.311	14131001	44,907.73	151,071.98	3.311	14131069	-2,382.49	148,689.49	148,689.49	0.00
Activo	3.311	16291024	-3,528.64	-10,535.64	3.311	16292075	-1,147.69	-11,683.33	-11,683.33	0.00
Activo	3.311	16291026	321.44	955.16	3.311	16291091	109.13	1,064.29	1,064.29	-0.00
Activo	3.311	16291052	201,411.51	676,895.81	3.311	16291093	-10,022.30	666,873.51	666,873.51	-0.00
Activo	3.311	16291057	4,115.20	14,038.87	3.311	16291098	-413.44	13,625.43	13,625.43	-0.00
Activo	3.311	16291060	108.00	354.13	3.311	16291088	3.46	357.59	357.59	-0.00
Activo	3.311	16441001	100,168.72	340,791.81	3.311	16441069	-9,133.18	331,658.63	331,658.63	0.00
Activo	3.311	16821001	12,141.06	40,777.40	3.311	16821079	-578.35	40,199.05	40,199.05	-0.00
Activo	3.311	16291053	-70,320.07	-239,437.51	3.311	16291094	6,607.76	-232,829.75	-232,829.75	-0.00
Pasivo	3.317	45111001	-	-	3.317	45111069	-	-	-	-
Pasivo	3.317	45211001	-23,674.96	-78,652.26	3.317	45211069	122.42	-78,529.84	-78,529.84	-0.00
Pasivo	3.317	42121001	-1,411,786.18	-4,750,625.05	3.317	42121069	67,730.29	-4,682,894.76	-4,682,894.76	0.00
Pasivo	3.317	42311001	-104,914.02	-346,216.26	3.317	42311069	-1,783.54	-347,999.80	-347,999.80	-0.00
Pasivo	3.317	42411001	-254.53	-851.91	3.317	42411069	7.63	-844.28	-844.28	0.00
Pasivo	3.317	44111001	-38,744.82	-129,114.34	3.317	44111069	597.77	-128,516.57	-128,516.57	0.00
Pasivo	3.317	46711001	-33,235.98	-110,889.66	3.317	46711079	645.91	-110,243.75	-110,243.75	0.00
Pasivo	3.317	46711002	-2,098,381.13	-6,960,330.21	3.317	46711069	3,295,445.63	-3,664,884.58	-6,960,330.21	-3,295,445.63
Pasivo	3.317	46991013	-1,300.00	-4,368.65	3.317	46991069	56.55	-4,312.10	-4,312.10	-
Pasivo	3.317	46991015	-18,232.55	-59,357.89	3.317	46991089	-1,119.48	-60,477.37	-60,477.37	0.00
Pasivo	3.317	46991016	-318.46	-1,036.78	3.317	46991099	-19.55	-1,056.33	-1,056.33	-0.00
			1,118,120.31	3,905,661.93			3,059,569.52	6,965,231.45	3,669,785.85	-3,295,445.60

Ajuste por Diferencia de Cambio al 31/12/2020

TCC 3.618 77611001 PE2CLSF204
TCV 3.624 67611001 PE221SF220

Rubro del EEFF	TC Cierre	Cuenta contable	Saldo en dolares	Saldo de dolares al TC	TC Promedio usado por SAP	Cuenta de VME	Ajuste DC acumulado	Saldo neto al 30.12.2020	Saldo real ajustado	Diferencia por ajustar
Activo	3.618	101111110	1,500.00	5,143.80	3.429	10111198	283.20	5,427.00	5,427.00	-
Activo	3.618	12131001	2,156,549.44	7,743,578.03	3.591	12131095	58,817.84	7,802,395.87	7,802,395.87	0.00
Activo	3.618	12131005	31,458.17	107,670.88	3.423	12131094	6,144.79	113,815.67	113,815.66	-0.01
Activo	3.618	12131009	425,784.75	1,429,871.27	3.358	12131099	110,617.97	1,540,489.24	1,540,489.23	-0.01
Activo	3.618	12331002	907,335.31	3,257,282.89	3.590	12331079	25,456.32	3,282,739.21	3,282,739.15	-0.06
Activo	3.618	13133001	1,368,542.31	4,827,772.30	3.528	13133069	123,613.76	4,951,386.06	4,951,386.08	0.02
Activo	3.618	17113001	135,790.31	449,360.52	3.309	17113099	41,928.82	491,289.34	491,289.34	0.00
Pasivo	3.624	43123001	-1,292,845.26	-4,408,159.87	3.410	43123069	-277,111.35	-4,685,271.22	-4,685,271.22	-
Pasivo	3.624	47131001	-392,560.03	-1,338,445.79	3.410	47131069	-84,191.76	-1,422,637.55	-1,422,637.55	-
Activo	3.618	14131001	3,877.73	13,266.55	3.421	14131069	763.08	14,029.63	14,029.63	-0.00
Activo	3.618	14911001	1,034,826.05	3,744,000.65	3.618	14911001	-	3,744,000.65	3,744,000.65	-0.00
Activo	3.618	16291023	-	-	-	16291023	-	-	-	-
Activo	3.618	16291024	-4,007.94	-12,240.76	3.054	16292075	-2,259.97	-14,500.73	-14,500.73	0.00
Activo	3.618	16291026	321.44	955.16	2.972	16291091	207.81	1,162.97	1,162.97	-0.00
Activo	3.618	16291052	254,150.11	881,082.15	3.467	16291093	38,432.78	919,514.93	919,515.10	0.17
Activo	3.618	16291057	4,115.20	14,038.87	3.411	16291098	849.92	14,888.79	14,888.79	0.00
Activo	3.618	16291060	108.00	354.13	3.279	16291088	36.61	390.74	390.74	0.00
Activo	3.618	16431001	75,498.39	255,519.99	3.384	16431069	17,633.19	273,153.18	273,153.18	-0.00
Activo	3.618	16491001	15,390.00	55,681.02	3.618	16491001	-	55,681.02	55,681.02	-
Activo	3.618	16991001	11,799.67	41,167.30	3.489	16991079	1,523.91	42,691.21	42,691.21	-0.00
Activo	3.618	16291053	13,391.48	43,776.82	3.269	16291094	4,673.55	48,450.37	48,450.37	0.00
Pasivo	3.624	45111001	-	-	-	45111069	-	-	-	-
Pasivo	3.624	45211001	-12,154.03	-40,327.08	3.318	45211069	-3,719.08	-44,046.16	-44,046.20	-0.04
Pasivo	3.624	45491002	-61,086.05	-220,388.52	3.608	45491069	-987.33	-221,375.85	-221,375.85	0.00
Pasivo	3.624	45521001	-664.88	-2,206.09	3.318	45521099	-203.44	-2,409.53	-2,409.53	0.00
Pasivo	3.624	42121001	-662,552.65	-2,369,700.85	3.577	42121069	-31,389.95	-2,401,090.80	-2,401,090.80	-0.00
Pasivo	3.624	42311001	-36,230.44	-119,560.45	3.300	42311069	-11,738.69	-131,299.14	-131,299.11	0.03
Pasivo	3.624	42411001	-990.53	-3,508.51	3.542	42411069	-81.18	-3,589.69	-3,589.68	0.01
Pasivo	3.624	44111001	-38,744.82	-129,114.34	3.332	44111069	-11,296.89	-140,411.23	-140,411.23	0.00
Pasivo	3.624	46111001	-443.20	-1,606.16	3.624	46111001	-	-1,606.16	-1,606.16	0.00
Pasivo	3.624	46711001	-5,080.66	-16,554.61	3.258	46711079	-1,857.70	-18,412.31	-18,412.31	-
Pasivo	3.624	46711002	-	-	-	46711069	-	-	-	-
Pasivo	3.624	46991010	-270,000.00	-978,480.00	3.624	46991010	-	-978,480.00	-978,480.00	-
Pasivo	3.624	46991013	-1,300.00	-4,368.65	3.361	46991069	-342.55	-4,711.20	-4,711.20	-
Pasivo	3.624	46991015	-18,232.55	-59,357.89	3.256	46991089	-6,716.87	-66,074.76	-66,074.76	-0.00
Pasivo	3.624	46991016	-318.46	-1,036.78	3.256	46991099	-117.31	-1,154.09	-1,154.10	-0.01
			3,643,226.86	13,165,465.98			-1,030.52	13,164,435.46	13,164,435.56	0.10

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:

SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A. (en adelante "la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Refrendado por



PAREDES, CANO Y ASOCIADOS S.C.
CARLOS A. PAREDES JURADO
SOCIO

Paredes, Cano y Asociados



Carlos A. Paredes Jurado
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 11181
06 de Abril de 2018

SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A.
Estado de resultados integrales

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

		2017	2016
		S/	S/
	Nota		
Ingresos operativos	16	59,195,603	56,299,466
Costos operativos	17	(49,207,751)	(46,615,629)
Utilidad bruta		9,987,852	9,683,837
Gasto de administración	18	(6,659,169)	(6,620,379)
Gasto de ventas	19	(2,407,495)	(2,160,848)
Deterioro, depreciación y amortización	20	(862,669)	(998,200)
Otros ingresos, neto		1,316,089	2,554,902
Utilidad operativa		1,374,608	2,459,312
Ingresos financieros		668,185	579,349
Gastos financieros		(1,802,174)	(1,352,536)
Ganancia por diferencia en cambio, neto		1,634,540	206,528
Utilidad antes de impuestos		1,875,159	1,892,653
Impuesto a la renta		(790,652)	(1,109,465)
Utilidad neta		1,084,507	783.188

Las notas que se adjuntan forman parte de este estado financiero.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:

SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A. (en adelante, la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Refrendado por


PAREDES, CANO Y ASOCIADOS S.C.
CARLOS A. PAREDES JURADO
SOCIO

Paredes, Cano y Asociados

Carlos A. Paredes Jurado
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 11181
14 de marzo de 2019

SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

		2018	2017
		S/	S/
	Nota		
Ingresos operativos	15	71,731,258	59,195,603
Costos operativos	16	(59,852,596)	(49,207,751)
Utilidad bruta		11,878,662	9,987,852
Gastos de administración	17	(7,456,416)	(6,659,169)
Gastos de venta	18	(2,808,954)	(2,407,495)
Deterioro, depreciación y amortización	19	(851,274)	(862,669)
Otros ingresos, neto		782,646	1,316,089
Utilidad operativa		1,544,664	1,374,608
Ingresos financieros		493,046	668,185
Gastos financieros		(1,641,678)	(1,802,174)
Ganancia por diferencia en cambio, neto		1,387,788	1,634,540
Utilidad antes de impuestos		1,783,820	1,875,159
Impuesto a la renta	13	(1,034,980)	(790,652)
Utilidad neta		748,840	1,084,507

Las notas que se adjunta forman parte de los estados financieros.



Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Building a better
working world

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Scharff Logística Integrada S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Scharff Logística Integrada S.A. (en adelante, la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Building a better
working world

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Scharff Logística Integrada S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del 2019, también auditamos los ajustes descritos en la nota 2.4 que fueron efectuados para modificar los estados financieros del 2018. En nuestra opinión, dichos ajustes fueron apropiados y han sido correctamente determinados. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar procedimientos de auditoría sobre los estados financieros de la Compañía por el año 2018, distintos a los ajustes mencionados y, en consecuencia, no expresamos una opinión o cualquier forma de opinión sobre los estados financieros del 2018 en su conjunto.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos a la atención, tal como se indica en la nota 27 a los estados financieros, que como resultado del brote del COVID-19, su declaratoria como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud y las consecuentes medidas tomadas por los distintos gobiernos a nivel mundial y el Gobierno peruano, orientadas a contener el brote y proteger la vida y la salud de las personas, las cuales, entre otras, han incluido la inmovilización de la población, el cierre de fronteras y el cierre de operaciones consideradas no esenciales, se ha visto afectado el desarrollo de las operaciones de la Compañía. La continuidad de las operaciones de la Compañía como empresa en marcha depende del éxito del plan de acción que la Gerencia y el Directorio vienen ejecutando a la fecha de este informe, el mismo que está orientado a mantener la solvencia y liquidez de la Compañía necesarios para afrontar sus obligaciones corrientes. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados asumiendo la continuidad de las operaciones de la Compañía como empresa en marcha sobre la base del éxito del plan de acción mencionado, y no incluyen los ajustes y reclasificaciones que pudieran surgir, en el caso que la Compañía no pudiera continuar con sus operaciones.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, los estados financieros adjuntos fueron preparados basados en las condiciones existentes al 31 de diciembre de 2019 y considerando aquellos eventos ocurridos posteriores a dicha fecha que proveyeron evidencia de condiciones que existían al final del período de reporte. Dado que el brote del Covid-19 ocurrió posterior al 31 de diciembre de 2019, su impacto es considerado un evento que es indicativo de condiciones que surgieron después del período de reporte y consecuentemente no se han efectuado ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.



Building a better
working world

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, antes de las modificaciones descritas en la nota 2.4, fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen de fecha 14 de marzo de 2019, expresó una opinión sin salvedades.

Lima, Perú
26 de junio de 2020

Refrendado por:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniel Carpio', written over a horizontal line.

Daniel Carpio
C.P.C.C. Matrícula No. 24098

Paredes, Burga & Asociados

Scharff Logística Integrada S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/	2018 S/ Revisado, nota 2.4
Ingresos operativos	15	83,848,067	71,731,258
Costos operativos	16	(72,529,315)	(59,852,596)
Ganancia bruta		11,318,752	11,878,662
Gastos de administración	17	(8,095,798)	(7,343,846)
Gastos de venta	18	(4,148,455)	(2,808,954)
Deterioro, depreciación y amortización	19	(1,288,031)	(851,274)
Otros ingresos	21	2,414,996	3,481,132
Otros gastos	21	(3,054,137)	(2,698,486)
Utilidad (pérdida) operativa		(2,852,673)	1,657,234
Ingresos financieros	22	405,560	493,046
Gastos financieros	22	(1,749,711)	(1,754,248)
Diferencia en cambio, neta	24(i)	212,208	1,387,788
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		(3,984,616)	1,783,820
Impuesto a la renta	12	662,943	(1,034,980)
Utilidad (pérdida) neta		(3,321,673)	748,840
Otros resultados integrales			
Revaluación de inmuebles	8(a)	226,497	2,552,842
Impuesto a la renta diferido	12	128,698	(703,210)
Otros resultados integrales		355,195	1,849,632
Total resultados integrales		<u>(2,966,478)</u>	<u>2,598,472</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores

SCHARFF LOGÍSTICA INTEGRADA S.A

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SCHARFF LOGÍSTICA INTEGRADA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros del año anterior fueron auditados por otros contadores públicos. Dichos estados financieros son incluidos en este informe solo para propósitos comparativos.

2. Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la compañía en la preparación y presentación razonable de estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Como consecuencia de nuestra auditoria se identificaron las siguientes situaciones:

- a. Existen derechos de cobro dentro del rubro Otras cuentas por cobrar del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, que ascienden a S/ 3,744,001, que consideramos de dudosa recuperabilidad, los cuales provienen de operaciones de ejercicios anteriores.
- b. El rubro Otras cuentas por pagar que muestra el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, incluye obligaciones de pago hasta por S/ 2,513,891, provenientes de ejercicios económicos anteriores, que no tienen acreedores identificados.
- c. La compañía no ha efectuado el registro contable de indemnizaciones al personal, por las vacaciones no gozadas de periodos anteriores, ascendentes a S/ 360,000 aproximadamente, al 31 de diciembre de 2020.

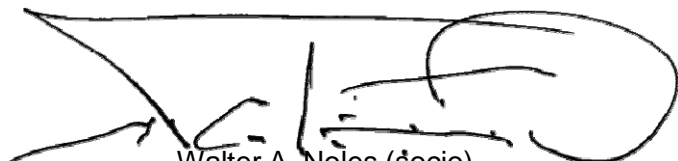
De efectuarse dichos ajustes contables, los resultados acumulados de la Compañía disminuirían en S/ 1,590,000 aproximadamente.

5. Opinión

En nuestra opinión, excepto por lo expuesto en el párrafo anterior, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SCHARFF LOGÍSTICA INTEGRADA S.A.**, al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
12 de marzo de 2021

NOLES MONTEBLANCO & ASOCIADOS
firma miembro de
BAKER TILLY INTERNATIONAL



Walter A. Noles (socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 7208

SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En Soles)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos operativos (Nota 20)	78 803 159	83 848 067
Costos operativos (Nota 21)	(67 458 533)	(72 529 315)
	<hr/>	<hr/>
Utilidad bruta	11 344 626	11 318 752
Gastos de administración (Nota 22)	(6 414 512)	(8 095 798)
Gastos de ventas (Nota 23)	(3 005 153)	(4 148 455)
Deterioro, depreciación y amortización (Nota 24)	(995 256)	(1 288 031)
Otros ingresos y (gastos), neto (Nota 25)	956 452	(639 141)
	<hr/>	<hr/>
Utilidad de operación	1 886 157	(2 852 673)
Ingresos y (gastos) financieros, neto (Nota 26)	(1 308 590)	(1 344 151)
Diferencia de cambio, neta	(535 354)	212 208
	<hr/>	<hr/>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto	42 213	(3 984 616)
Impuesto a la renta (Nota 27)	(583 251)	662 943
	<hr/>	<hr/>
RESULTADO DEL EJERCICIO	(541 038)	(3 321 673)
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
Otros resultados integrales		
Revaluación de inmuebles (Nota 10)	(5 025 712)	226 497
Impuesto a la renta diferido (Nota 13)	1 564 776	128 698
	<hr/>	<hr/>
Otros resultados integrales	(3 460 936)	355 195
	<hr/>	<hr/>
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES	(4 001 974)	(2 966 478)
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Los notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:

SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A. (en adelante, la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otros auditores y solo se presentan para fines comparativos, quienes expresaron una opinión con salvedades en su dictamen de fecha 12 de marzo de 2021.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como su resultado y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Refrendado por

Paredes, Cano y Asociados



PAREDES, CANO Y ASOCIADOS S.C.
CARLOS A. PAREDES JURADO
SOCIO

Carlos A. Paredes Jurado
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 11181
24 de marzo de 2022

SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

		2021	2020
		S/	S/
	Nota		
Ingresos operativos	16	123,177,589	78,803,159
Costos operativos	17	<u>(101,375,815)</u>	<u>(67,458,533)</u>
Utilidad bruta		21,801,774	11,344,626
Gastos de administración	18	(8,256,351)	(6,414,512)
Gastos de ventas	19	(4,127,957)	(3,005,153)
Deterioro, depreciación y amortización	20	(5,097,462)	(995,256)
Otros ingresos y (gastos), neto	21	<u>891,785</u>	<u>956,452</u>
Utilidad operativa		5,211,789	1,886,157
Ingresos y (gastos) financieros, neto	22	(1,371,387)	(1,308,590)
Diferencia de cambio, neta		<u>(319,775)</u>	<u>(535,354)</u>
Utilidad antes de impuestos		3,520,627	42,213
Impuesto a la renta	14	<u>(3,138,435)</u>	<u>(583,251)</u>
Utilidad (pérdida) neta		382,192	(541,038)
Otros resultados integrales			
Revaluación de inmuebles	8	6,863,860	(5,025,712)
Impuesto a la renta diferido	14	<u>(1,944,813)</u>	<u>1,564,776</u>
Otros resultados integrales		4,919,047	(3,460,936)
Total resultados integrales		5,301,239	(4,001,974)

Las notas que se adjunta forman parte de los estados financieros.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:

SCHARFF LOGÍSTICA INTEGRADA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SCHARFF LOGÍSTICA INTEGRADA S.A.** (en adelante, la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SCHARFF LOGÍSTICA INTEGRADA S.A.**, al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores. Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período en curso. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión del auditor correspondiente.

Hemos determinado que no existen otros asuntos clave que fueran de mayor importancia durante la auditoría de los estados financieros adjuntos y que deban ser comunicados en nuestro informe.

Responsabilidad de la Gerencia y los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- *Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.*
- *Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.*
- *Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.*
- *Concluimos sobre la idoneidad del uso por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.*
- *Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.*

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo en curso y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Refrendado por

Paredes, Cano y Asociados



PAREDES, CANO Y ASOCIADOS S.C.
CARLOS A. PAREDES JURADO
SOCIO

Carlos A. Paredes Jurado
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 11181
24 de marzo de 2023

SCHARFF LOGÍSTICA INTEGRADA S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022 S/	2021 S/
Ingresos operativos	16	137,790,833	123,177,589
Costos operativos	17	<u>(116,625,971)</u>	<u>(101,375,815)</u>
Utilidad bruta		21,164,862	21,801,774
Gastos de administración	18	(9,840,407)	(8,256,351)
Gastos de ventas	19	(4,710,829)	(4,127,957)
Deterioro, depreciación y amortización	20	(2,195,927)	(5,097,462)
Otros ingresos, neto	21	<u>351,601</u>	<u>891,785</u>
Utilidad operativa		4,769,300	5,211,789
Ingresos financieros, neto	22	(1,307,497)	(1,371,387)
Diferencia de cambio, neta		<u>(171,525)</u>	<u>(319,775)</u>
Utilidad antes de impuestos		3,290,278	3,520,627
Impuesto a la renta	14(a)	<u>(1,560,951)</u>	<u>(3,138,435)</u>
Utilidad neta		1,729,327	382,192
Otros resultados integrales			
Revaluación de inmuebles	8	-	6,863,860
Impuesto a la renta diferido	14(b)	<u>-</u>	<u>(1,944,813)</u>
Otros resultados integrales		-	4,919,047
Total resultados integrales		1,729,327	5,301,239

Las notas que se adjunta forman parte de los estados financieros.

SUNAT

DECLARACIÓN

DECLARACIÓN PAGO ANUAL IMPUESTO A LA RENTA**TERCERA CATEGORIA**

Ejercicio gravable 2017

Copia para el
Contribuyente

PAGO

706

RUC

20463958590

RAZON SOCIAL

SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A**1.- ESTADOS FINANCIEROS**

I.-Balance General

ACTIVO

Valor Histórico

Al 31 Dic. de 2017

Caja y Bancos	359	1,099,860
Inv. valor razonab. y disp. P venta	360	
Cuentas por cobrar com.- terceros	361	22,144,706
Ctas por cobrar com - relacionadas	362	4,089,454
Ctas p cob per, acc, soc, dir y ger	363	7,594,076
Cuentas por cobrar div. - terceros	364	6,600,125
Ctas por cobrar div. - relacionadas	365	21,515
Serv. y otros contratad. p anticip.	366	519,845
Estimación de ctas cobranza dudosa	367	(757,340)
Mercaderías	368	
Productos terminados	369	
Subproductos, desechos y desperdic.	370	
Productos en proceso	371	
Materias primas	372	
Mat. Auxiliar., sumin. y repuestos	373	90,525
Envases y embalajes	374	
Existencias por recibir	375	
Desvalorización de existencias	376	
Activos no ctes manten. p la venta	377	
Otros activos corrientes	378	
Inversiones mobiliarias	379	
Inversiones inmobiliarias	380	
Activ. adq. en arrendamiento finan.	381	13,191,038
Inmuebles, maquinaria y equipo	382	27,868,827
Dep Inm, activ arren fin. e IME acum.	383	(6,621,769)
Intangibles	384	1,726,357
Activos biológicos	385	
Deprec. act. biol. amort y agota acum.	386	(617,044)
Desvalorización de activo inmoviliz	387	
Activo diferido	388	3,787,001
Otros activos no corrientes	389	21,741
TOTAL ACTIVO NETO	390	80,758,917

PASIVO

V.Histórico 31 Dic 2017

Sobregiros bancarios	401	
Trib y apor sis pen y salud p pagar	402	500,112
Remuneraciones y participaciones por pagar	403	1,343,786
Ctas p pagar comercial - terceros	404	5,124,546
Ctas p pagar comer - relacionadas	405	408,424
Ctas p pag acc, directrs y gerentes	406	583,113
Ctas por pagar diversas - terceros	407	14,661,370
Ctas p pagar divers - relacionadas	408	1,893,892
Obligaciones financieras	409	16,794,908
Provisiones	410	2,393,003
Pasivo diferido	411	6,271,144
TOTAL PASIVO	412	49,974,298

PATRIMONIO	Valor Histórico Al 31 Dic. de 2017	
Capital	414	7,433,838
Acciones de Inversión	415	
Capital adicional positivo	416	3,284,600
Capital adicional negativo	417	
Resultados no realizados	418	
Excedente de revaluación	419	16,145,932
Reservas	420	693,698
Resultados acumulados positivo	421	1,202,973
Resultados acumulados negativo	422	
Utilidad de ejercicio	423	2,023,578
Pérdida del ejercicio	424	
TOTAL PATRIMONIO	425	30,784,619
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	426	80,758,917

II.-Estado de Pérdidas y Ganancias-Valores Históricos		
	Importe Al 31 Dic. de 2017	
Ventas Netas o ingresos por servicios	461	59,195,603
(-) Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas	462	
Ventas Netas	463	59,195,603
(-) Costo de Ventas	464	(48,345,363)
Resultado Bruto	466	10,850,240
	Utilidad	
	Pérdida	0
(-) Gastos de venta	468	(2,397,133)
(-) Gastos de administración	469	(6,624,823)
Resultado de operación	470	1,828,284
	Utilidad	
	Pérdida	0
(-) Gastos financieros	472	(1,802,174)
(+) Ingresos financieros gravados	473	2,302,725
(+) Otros ingresos gravados	475	3,055,992
(+) Otros ingresos no gravados	476	0
(+) Enajenación de valores y bienes del activo fijo	477	627
(-) Costo enajenación de valores y bienes activo fijo	478	(3,579)
(-) Gastos diversos	480	(3,358,297)
REI Positivo	481	
REI Negativo	483	
Resultado antes de participaciones	484	2,023,578
	Utilidad	
	Pérdida	0
(-) Distribución legal de la renta	486	(148,419)
Resultado antes del impuesto	487	1,875,159
	Utilidad	
	Pérdida	0
(-) Impuesto a la Renta	490	(790,652)
Resultado del ejercicio	492	1,084,507
	Utilidad	
	Pérdida	0

SUNAT

DECLARACIÓN

DECLARACIÓN PAGO ANUAL IMPUESTO A LA RENTA

TERCERA CATEGORIA

Ejercicio gravable 2018

Copia para el

Contribuyente

PAGO

708

RUC

20463958590

RAZON SOCIAL

SCHARFF LOGISTICA INTEGRADA S.A**1.- ESTADOS FINANCIEROS**

I.-Balance General

ACTIVO	Valor Histórico Al 31 Dic. de 2018	
Caja y Bancos	359	3,082,630
Inv. valor razonab. y disp. P venta	360	
Cuentas por cobrar com.- terceros	361	21,781,510
Ctas por cobrar com - relacionadas	362	3,914,273
Ctas p cob per, acc, soc, dir y ger	363	3,703,913
Cuentas por cobrar div. - terceros	364	5,732,038
Ctas por cobrar div. - relacionadas	365	
Serv. y otros contratad. p anticip.	366	1,169,773
Estimación de ctas cobranza dudosa	367	(270,261)
Mercaderias	368	
Productos terminados	369	
Subproductos, desechos y desperdic.	370	
Productos en proceso	371	
Materias primas	372	
Mat. Auxiliar., sumin. y repuestos	373	230,306
Envases y embalajes	374	
Existencias por recibir	375	
Desvalorización de existencias	376	
Activos no ctes manten. p la venta	377	
Otros activos corrientes	378	
Inversiones mobiliarias	379	
Inversiones inmobiliarias	380	
Activ. adq. en arrendamiento finan.	381	11,938,051
Inmuebles, maquinaria y equipo	382	29,931,082
Dep Inm, activ arren fin. e IME acum.	383	(5,738,121)
Intangibles	384	1,824,302
Activos biológicos	385	
Deprec. act. biol. amort y agota acum.	386	(731,984)
Desvalorización de activo inmoviliz	387	
Activo diferido	388	3,036,197
Otros activos no corrientes	389	21,742
TOTAL ACTIVO NETO	390	79,625,451
PASIVO	V.Histórico 31 Dic 2018	
Sobregiros bancarios	401	
Trib y apor sis pen y salud p pagar	402	2,216,210
Remuneraciones y participaciones por pagar	403	1,869,021
Ctas p pagar comercial - terceros	404	5,277,367
Ctas p pagar comer - relacionadas	405	2,451,605
Ctas p pag acc, directrs y gerentes	406	802,404
Ctas por pagar diversas - terceros	407	10,574,191
Ctas p pagar divers - relacionadas	408	1,428,915
Obligaciones financieras	409	15,281,002
Provisiones	410	3,778,980
Pasivo diferido	411	6,914,824
TOTAL PASIVO	412	50,594,519

PATRIMONIO	Valor Histórico Al 31 Dic. de 2018	
Capital	414	7,433,838
Acciones de Inversión	415	
Capital adicional positivo	416	
Capital adicional negativo	417	
Resultados no realizados	418	
Excedente de revaluación	419	18,055,093
Reservas	420	802,149
Resultados acumulados positivo	421	1,991,012
Resultados acumulados negativo	422	
Utilidad de ejercicio	423	748,840
Pérdida del ejercicio	424	
TOTAL PATRIMONIO	425	29,030,932
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	426	79,625,451

II.-Estado de Pérdidas y Ganancias-Valores Históricos		
	Importe Al 31 Dic. de 2018	
Ventas Netas o ingresos por servicios	461	71,731,257
(-) Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas	462	
Ventas Netas	463	71,731,257
(-) Costo de Ventas	464	(59,094,186)
Resultado Bruto	466	12,637,071
	Utilidad	
	Pérdida	0
(-) Gastos de venta	468	(2,796,397)
(-) Gastos de administración	469	(7,423,097)
Resultado de operación	470	2,417,577
	Utilidad	
	Pérdida	0
(-) Gastos financieros	472	(1,634,564)
(+) Ingresos financieros gravados	473	1,880,834
(+) Otros ingresos gravados	475	2,793,156
(+) Otros ingresos no gravados	476	506,700
(+) Enajenación de valores y bienes del activo fijo	477	181,276
(-) Costo enajenación de valores y bienes activo fijo	478	(185,691)
(-) Gastos diversos	480	(3,976,772)
REI Positivo	481	
REI Negativo	483	
Resultado antes de participaciones	484	1,982,516
	Utilidad	
	Pérdida	0
(-) Distribución legal de la renta	486	(198,696)
Resultado antes del impuesto	487	1,783,820
	Utilidad	
	Pérdida	0
(-) Impuesto a la Renta	490	(1,034,980)
Resultado del ejercicio	492	748,840
	Utilidad	
	Pérdida	0

Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del 2019)		
Ventas netas o ing por servicios	461	83848067
Desc , rebajas y bonif concedidas	462	
Ventas netas	463	83848067
Costo de ventas	464	-72393498
Resultado bruto Utilidad	466	11454569
Resultado bruto Pérdida	467	
Gastos de ventas	468	-4132908
Gastos de administración	469	-8148592
Resultado de operación utilidad	470	
Resultado de operación pérdida	471	-826937
Gastos financieros	472	-1452407
Ingresos financieros gravados	473	559320
Otros ingresos gravados	475	2414996
Otros ingresos no gravados	476	
Enajen. de val. y bienes del Act. F.	477	420278
Costo enajen, de val. y bienes A.F	478	-648393
Gastos diversos	480	-4407103
REI del ejercicio positivo	481	
REI del ejercicio negativo	483	
Resultado antes de part - Utilidad	484	
Resultado antes de part - Pérdida	485	-3940240
Distribución legal de la renta	486	
Resultado antes del imp - Utilidad	487	
Resultados antes del imp - Pérdida	489	-3940240
Impuesto a la renta	490	
Resultado del ejercicio - Utilidad	492	
Resultado del ejercicio - Pérdida	493	-3940240

Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del 2020)		
Ventas netas o ing por servicios	461	78803159
Desc , rebajas y bonif concedidas	462	
Ventas netas	463	78803159
Costo de ventas	464	(67458533)
Resultado bruto Utilidad	466	11344626
Resultado bruto Pérdida	467	(0)
Gastos de ventas	468	(3005153)
Gastos de administración	469	(6414512)
Resultado de operación utilidad	470	1924961
Resultado de operación pérdida	471	(0)
Gastos financieros	472	(2448393)
Ingresos financieros gravados	473	604449
Otros ingresos gravados	475	3139093
Otros ingresos no gravados	476	
Enajen. de val. y bienes del Act. F.	477	6000
Costo enajen, de val. y bienes A.F	478	(549697)
Gastos diversos	480	(2634200)
REI del ejercicio positivo	481	
REI del ejercicio negativo	483	
Resultado antes de part - Utilidad	484	42213
Resultado antes de part - Pérdida	485	(0)
Distribución legal de la renta	486	
Resultado antes del imp - Utilidad	487	42213
Resultados antes del imp - Pérdida	489	(0)
Impuesto a la renta	490	(583251)
Resultado del ejercicio - Utilidad	492	0
Resultado del ejercicio - Pérdida	493	(541038)

Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del 2021)		
Ventas netas o ing por servicios	461	123177589
Desc , rebajas y bonif concedidas	462	
Ventas netas	463	123177589
Costo de ventas	464	(100956299)
Resultado bruto Utilidad	466	22221290
Resultado bruto Pérdida	467	(0)
Gastos de ventas	468	(4081239)
Gastos de administración	469	(8129432)
Resultado de operación utilidad	470	10010619
Resultado de operación pérdida	471	(0)
Gastos financieros	472	(2466461)
Ingresos financieros gravados	473	775300
Otros ingresos gravados	475	3931280
Otros ingresos no gravados	476	
Enajen. de val. y bienes del Act. F.	477	
Costo enajen, de val. y bienes A.F	478	(162387)
Gastos diversos	480	(7974018)
REI del ejercicio positivo	481	
REI del ejercicio negativo	483	
Resultado antes de part - Utilidad	484	4114333
Resultado antes de part - Pérdida	485	(0)
Distribución legal de la renta	486	(593706)
Resultado antes del imp - Utilidad	487	3520627
Resultados antes del imp - Pérdida	489	(0)
Impuesto a la renta	490	(3138435)
Resultado del ejercicio - Utilidad	492	382192
Resultado del ejercicio - Pérdida	493	(0)

Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del 2022)		
Ventas netas o ing por servicios	461	137790833
Desc , rebajas y bonif concedidas	462	
Ventas netas	463	137790833
Costo de ventas	464	(116422297)
Resultado bruto Utilidad	466	21368536
Resultado bruto Pérdida	467	(0)
Gastos de ventas	468	(4688153)
Gastos de administración	469	(9776073)
Resultado de operación utilidad	470	6904310
Resultado de operación pérdida	471	(0)
Gastos financieros	472	(1711469)
Ingresos financieros gravados	473	232446
Otros ingresos gravados	475	2628521
Otros ingresos no gravados	476	
Enajen. de val. y bienes del Act. F.	477	
Costo enajen, de val. y bienes A.F	478	
Gastos diversos	480	(4472847)
REI del ejercicio positivo	481	
REI del ejercicio negativo	483	
Resultado antes de part - Utilidad	484	3580961
Resultado antes de part - Pérdida	485	(0)
Distribución legal de la renta	486	(290683)
Resultado antes del imp - Utilidad	487	3290278
Resultados antes del imp - Pérdida	489	(0)
Impuesto a la renta	490	(1560951)
Resultado del ejercicio - Utilidad	492	1729327
Resultado del ejercicio - Pérdida	493	(0)